



NUEVO BOLETÍN DIOCESANO

Obispado de Mar del Plata

Nº 2 - Noviembre 2017- Marzo 2018

EL OBISPO ALMORZÓ CON MÁS DE UN CENTENAR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

19/11/2017

Como iniciativa de la Catedral de Mar del Plata y la Parroquia de la Asunción de la Santísima Virgen se realizó este mediodía el almuerzo del obispo, monseñor Gabriel junto a los más pobres. Se desarrolló en Cáritas Catedral, ubicado en Belgrano 2765. También participaron el párroco de la Catedral Ariel Sueiro, los vicarios parroquiales Gastón Buono y Luis Espósito, y el padre Andrés Mangas.



Decenas de voluntarios se sumaron a servir las mesas y a cada uno de los privilegiados comensales. "Este almuerzo quiere ser un signo, porque con un almuerzo no arreglamos la situación de las personas de la calle, pero sí es un signo de la tarea que la Iglesia realiza cotidianamente en la Noche de la Caridad, en los desayunos, en los merenderos, en las Cáritas de cada parroquia al servicio de los que están en situación de calle", enfatizó el obispo sobre esta iniciativa. "Damos gracias a todos los que nos permitieron disfrutar este riquísimo almuerzo y prepararon con tanta dedicación este día", expresó monseñor Gabriel Mestre. Hoy a las 19, la actividad se continuará con la misa en la Catedral rezando por esta intención de la Jornada mundial de los pobres.



MONSEÑOR MESTRE PRESIDÓ LA MISA EN HONOR A SANTA CECILIA

23/11/2017

Esta tarde, se celebró la misa en honor a Santa Cecilia, patrona de la diócesis, de nuestra ciudad y de la música. Presidió la eucaristía, monseñor Gabriel Mestre y concelebraron una decena de sacerdotes. Durante la misa monseñor Mestre rezó por la aparición del submarino ARA San Juan, y sus tripulantes, y algunos familiares se hicieron presentes. En la homilía, el obispo destacó el lanzamiento de su carta pastoral, y manifestó que la hará una anualmente.

"La primera trabaja en tres ejes que quiero para nuestra Iglesia particular de Mar del Plata: la dimensión trinitaria, la dimensión sinodal y la dimensión profética". Al finalizar realizó el gesto de entregar la carta a los sacerdotes presentes y a un delegado por parroquia, también los que quisieron pudieron adquirirla al finalizar la misa y podrán hacerlo en los días sucesivos, en el obispado de Mar del Plata.



EL OBISPO PRESIDIÓ LA MISA ORGANIZADA POR SIGNIS POR EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE

24/11/2017

El pasado 24 de noviembre, monseñor Gabriel Mestre, obispo de Mar del Plata, presidió la misa con motivo del Festival Internacional de Cine, organizada por SIGNIS. Se desarrolló en la parroquia Asunción de la Santísima Virgen y concelebró también el presbítero Luis Albóniga como vicario de la diócesis y vocero del obispado.

Luego de la lectura del evangelio, en la que se relata la curación de un sordomudo por acción de Jesús, el obispo habló de la palabra que utiliza el Señor, y los gestos tan significativos. *Effattá*, es una palabra en arameo que habla de la infancia de Jesús, el lenguaje materno y el modo que lo cura, manifestando así como Dios entra totalmente en la vida del hombre y pide esa apertura para entrar a salvar y sanar. Esto lo relacionó con la actividad que realiza SIGNIS en el festival de cine y habló sobre el arte audiovisual como instrumento de comunicación que sirve para abrir los corazones y también para entrar en vínculo con aquellos que profesan la fe católica, los que profesa una fe y los que no profesan ninguna pero que se puede entrar en comunión con ellos a través de los valores y ser así instrumentos para superar los bloqueos de comunicación que tanto necesita el hombre de hoy.

Al finalizar la eucaristía, monseñor Gabriel, bendijo a todos los miembros de SIGNIS y por su parte el presidente del organismo, Miguel Monforte, agradeció brevemente y muy emocionado por este gesto del obispo y la iniciativa de la misa.

Estuvieron presentes los miembros del Jurado Internacional de SIGNIS –Isabelle Verbrugge (Bélgica), Néstor Briceño (Venezuela) y Eduardo Freire (Argentina)– junto a autoridades y miembros de Signis Argentina y Signis ALC (Latinoamérica y Caribe).

Con este gesto se recuperó una tradición que inició en 1963 con el primer jurado de OCIC (Organización Católica Internacional del Cine) que luego se continuó luego de la fusión de todas las organizaciones de Comunicación en Signis (Asociación Católica para la comunicación). En la página web de Signis Argentina pueden encontrarse aspectos muy interesantes de esta rica historia (<http://www.signisargentina.org/festival-internacional-cine-mar-plata.htm>). Desde siempre y en diversos modos, la iglesia local de Mar del Plata ha acompañado este importante servicio en favor de la cultura.



CON MILES DE FIELES SE REALIZÓ LA MARCHA DE LA ESPERANZA NÚMERO 44

3/12/2017

Miles de fieles se reunieron este sábado por la tarde, para peregrinar junto a la Virgen de Luján, en la 44ª Marcha de la Esperanza, que partió pasadas las 16 desde la gruta de Lourdes de Mar del Plata, bajo el lema "Madre enseñanos a construir la paz". Con calor, y las nubes que cubrieron el cielo, se desarrolló la tradicional peregrinación rezando, cantando, marchando hacia la Iglesia Catedral donde se rezó la misa al aire libre.

Monseñor Gabriel Mestre, por primera vez como obispo de Mar del Plata, encabezó la marcha y la realizó con mucha alegría, profundidad y sencillez. A su paso, muchos lo

saludaban, le pedían bendiciones, hubo quienes le ofrecieron mate y también lo animaron a aplaudir e incluso a sumarse a algún pequeño baile. La postal de la Marcha de la Esperanza, se completó con las mamás con carritos de bebés, familias, niños, e incluso ancianos que recorrieron junto a la Virgen de Luján, las calles de la ciudad. En varias ocasiones, se nombró a los 44 tripulantes del ARA SAN Juan e incluso a los desaparecidos del "Repunte" y se oró por sus familiares y seres queridos.

Al llegar a la Catedral, se realizó la misa presidida por el obispo y concelebrada por todos los sacerdotes presentes en un pequeño altar en

las escalinatas. Durante la liturgia de la palabra, a las 20.44, se hizo un minuto de silencio para recordar a los 44 tripulantes del submarino ARA San Juan, como se había especificado en una convocatoria en las redes sociales.

Durante la homilia, monseñor Mestre inició diciendo: "hemos cantado 'María, está pasando por aquí', y tenemos presente las distintas advocaciones, la hemos descubierto como madre de niños, pobres, ancianos, jóvenes, enfermos. María ha pasado realmente por aquí; y si ha pasado profundamente por los que hemos caminado, rezado y los que la han seguido por la radio desde sus hogares; ella abrirá nuestro corazón al único Salvador, al único Mediador que es Jesucristo. A partir de este domingo comenzamos a prepararnos para celebrarlo en el misterio de la Navidad",

"Como discípulos de María, como hijos de ella, le pedimos que por su intercesión este

tiempo de Adviento que hoy comenzamos, sea un tiempo para abrirle el corazón a Jesucristo, que es nuestra paz. María nos pudo enseñar a construir la paz es porque es auténtica discípula de Cristo. Ante tantos conflictos, cortocircuitos, ante tantas situaciones de tensión en nuestra ciudad, en nuestra patria y en el mundo, abramos el corazón a Cristo que es nuestra paz", remarcó monseñor Mestre.

Finalmente, expresó cómo debemos prepararnos para la llegada de la Navidad "Tengo que estar en actitud de vigilancia evangélica, qué lindo si podemos hacer el esfuerzo a pesar del fin de año, a pesar del cansancio, a pesar de tener que proyectar alguna cuestión para la temporada, a pesar de que los chicos están terminando con los exámenes y a pesar de muchas otras situaciones, no dejemos que las coyunturas nos traguén este tiempo, que nadie nos robe el



Adviento como tiempo de preparación de la Navidad. Que el consumismo que a veces toca nuestras vidas, en una Navidad que cada vez se descristianiza más, no nos robe este tiempo", pidió monseñor Mestre y finalmente consideró "después de haber peregrinado todo el día, llevando las intenciones, las acciones de gracias, los pedidos de perdón al Señor, que sean realmente el inicio de un fecundo tiempo de Adviento. **Que nada ni nadie nos robe poder preparar nuestro corazón para Jesús que viene a nuestro encuentro**", concluyó el obispo.



MONSEÑOR MESTRE SE REUNIÓ AYER CON LOS SACERDOTES EN UNA JORNADA DE ADVIENTO

5/12/2017

En la casa diocesana de retiros del Bosque Peralta Ramos, se reunió ayer, monseñor Mestre junto a sus sacerdotes en una jornada de Adviento. Comenzaron con el rezo de la hora tercia, luego la meditación a cargo del obispo, luego un tiempo de oración y reflexión personal, terminando con la misa y almuerzo.

El tema que desarrolló monseñor Mestre, fue el "Presbiterio y obispo: maestros en el arte del discernimiento" y durante la meditación el obispo, comentó dos pasajes de la escritura y luego compartió unas frases del Papa en el Discurso a los nuevos obispos (14/09/2017) sobre dicho tema.



MONSEÑOR MESTRE RECORRIÓ EL HOSPITAL INTERZONAL Y CLAUSURÓ LA CARPA MISIONERA

17/12/2017

Esta mañana, el obispo de Mar del Plata, visitó enfermos y al personal del hospital Regional de Mar del Plata.



Acompañado del presbítero Héctor Bachmeier, capellán del hospital, recorrió los pisos y pudo acercarse a los enfermos, bendecirlos y algunos recibieron la unción.

Cerca de las 12, recibió a la comunidad de la Capilla Nuestra Señora de Guadalupe que venían caminando en procesión con la imagen de la Virgen. A las 12 comenzó la misa de clausura de la carpa misionera con gran cantidad de fieles, familiares de los internados en el lugar, y algunos miembros de la curia que, por primera vez, realizaron la iniciativa "curia en salida" por pedido de monseñor Gabriel quien los invitó a tomar contacto con realidades de la periferia de nuestra diócesis.

ENCUENTRO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA DIÓCESIS

Días atrás, se reunieron en el obispado de Mar del Plata, algunos representantes de los diversos medios y propuestas vinculadas a la tarea de comunicación de la diócesis de Mar del Plata. Monseñor Gabriel Mestre recibió a los representantes de Misa por televisión, Un canto a la vida, de la oficina de prensa, de la radio del Obispado, y de algunas iniciativas nuevas como los tres puntitos y el Instagram de la diócesis, entre otros. También estuvo el padre Luis Albóniga como vocero del obispado y vicario general y el padre Tomás de la Riva, como asesor del equipo ejecutivo de comunicaciones de la diócesis.



En un clima fraterno se compartieron algunas experiencias vividas en la comunicación y el obispo agradeció a todos por su tarea, pidió la continúen y que no renuncien a anunciar la Buena noticia del Reino. Por su parte el padre Luis alentó a todos a no perder lo vincular, a fomentar el espíritu de comunión y a anunciar como pide el papa Francisco, el Kerigma.

EN VÍSPERAS DE LA NAVIDAD, EL OBISPO CELEBRÓ LA MISA EN LA UNIDAD PENITENCIARIA 50 DE MUJERES

19/12/2017

Esta tarde, monseñor Gabriel Mestre, obispo de Mar del Plata, visitó la unidad penitenciaria n° 50, para celebrar la misa de Navidad, bendecir a las mujeres que allí se encuentran y compartir un momento fraterno. Lo acompañó la hermana Helena Kuc, delegada para la pastoral penitenciaria, el padre Raúl Escudé capellán de la unidad penitenciaria, el seminarista Juan Marcos y miembros de la pastoral penitenciaria.

Monseñor Gabriel, saludó primero al personal de la unidad, bendiciéndolos. Posteriormente recorrió los pabellones bendiciendo personalmente a las internas y regalando a cada una, la imagen de un pesebre.

Minutos después presidió la misa en el SUM y durante la homilía expresó, "hoy Jesús quiere nacer en el corazón de cada uno de nosotros, ¿y cómo nace?, como decía claramente el Evangelio y queda representado en el niño que tenemos acá: un niño recién nacido, envuelto en pañales, y recostado en un pesebre. El poder de Dios, la grandeza de Dios está presente en algo tan débil, tan pequeño como es un niño recién nacido envuelto en pañales y recostado en un pesebre", describió el obispo.

Y luego habló a todas las internas sobre la libertad interior "hay gente que está afuera y no es libre, uno puede estar acá adentro y con Jesús tener un corazón libre, preparándose para



la salida. Qué este sea un tiempo para ganar la libertad que verdaderamente vale la pena, que les va a permitir disfrutar a sus hijos, nietos, compañeros, lucharla, pelearla para conseguir un laburo. Esa libertad se gana en el corazón y esa libertad nos la regala Dios. Qué lindo poder vivir una Navidad con el corazón abierto a Dios, abierto al Niño Jesús, envuelto en pañales y recostado en un pesebre; que trae paz, tranquilidad y que nos hace a todos profundamente libres".

"Que podamos liberarnos de todo lo que nos ata, no sólo estos muros, sino las ataduras más complicadas y jodidas, que son la ataduras de nuestro propio corazón. Por eso que al celebrar esta misa, al seguir cantando y orando, podamos tener presente el abrir el corazón al Niño Jesús que nos trae paz, tranquilidad y nos hace profundamente libres: Si abrimos el corazón desde adentro para prepararnos para que en el tiempo más corto que se pueda, gocen de la total libertad compartiendo con sus familiares la fuerza de Dios en el corazón, la fuerza que nos hace libres", concluyó monseñor Mestre.

20/12/2017

Esta tarde, monseñor Gabriel Mestre, visitó el basural de Mar del Plata, compartiendo la tarea junto a la pastoral de la Iglesia del Padre Pio. Llevando agua y vasitos para convidar, pudo acercarse a los que allí trabajan y bendecirlos. Como lo hizo con el hospital Interzonal, en la cárcel de mujeres; el obispo quiso acercarse en esta Navidad a los pobres, necesitados y olvidados y lo hizo en el marco del trabajo y la tarea de la pastoral católica del basural.

Durante su visita, recorrió los distintos rincones del predio, dialogó con distintas personas, rezó e hizo bendiciones personales. Como hacen habitualmente, el equipo de la pastoral, llevó bebidas frescas, alimentos para compartir con ellos y el obispo participó como uno más, junto a los que desarrollan su tarea en el basural.

“La pastoral del basural tiene presencia estable a lo largo de la semana, y busca acompañar esta situación de marginalidad extrema de los hermanos que menudean en el ámbito del gran basural de la ciudad. La Navidad adquiere sentido justamente si somos capaces de estar más cerca del corazón, por la fuerza de Dios, del hermano que más sufre y es el más necesitado. La realidad del basural reclama, no sólo en Navidad, sino siempre la presencia de los cristianos católicos”, destacó el pastor de la Iglesia Católica de Mar del Plata.



EL OBISPO MESTRE AGRADECIÓ A TODOS LOS DOCENTES EN LA MISA POR EL CIERRE DEL CICLO LECTIVO

21/12/2017

En la recientemente restaurada capilla de San José Obrero, el obispo de la diócesis de Mar del Plata monseñor Gabriel Mestre presidió la misa en acción de gracias por la finalización del ciclo lectivo 2017. Concelebraron el padre Pablo Etchepareborda, Delegado Episcopal para la Educación y presidente de la JuREC y el padre Raúl Escudé, encargado del Departamento de Pastoral de la JuREC, junto a sacerdotes y diáconos de distintas comunidades e instituciones educativas.

El obispo diocesano monseñor Gabriel Mestre brindó su homilía a luz del Evangelio, buscando en primer lugar "resaltar la figura de Juan el Bautista. El docente, el educador tiene mucho de Juan el Bautista. Prepara los caminos para la vida, con el encuentro en el Señor. Gritar en el desierto".

"El segundo elemento: en la segunda parte del texto dos veces aparece la palabra violencia, haciendo referencia a quienes hacen una resistencia muy dura a los valores del Reino, a las palabras de Jesús. Este es un tema muy



presente en el ámbito social y educativo" remarcó el obispo.

Seguidamente continuó diciendo que "no siempre estamos en situaciones de violencia en la tarea educativa, pero rebajo la palabra, a la palabra "virulencia", y cuántas veces esta realidad de la virulencia ambiental la tenemos que percibir, padecer y a veces lamentablemente provocar. De cara a la tarea que tenemos, debemos saber que es parte de nuestra función contener, atajar penales, decir una palabra, para que podamos dialogar tranquilos un tema. A veces el hecho de tener algún derecho o verdad, nos habilita a ser violentos o virulentos, y no es así. Tener la verdad no nos autoriza a esto".

Monseñor Mestre recordó que es la primera misa que acompaña a los docentes como obispo y quiso "agradecerles profundamente la tarea, agradecerles que sean Juan el Bautista, agradecerles que luchen día a día para dar la paz en la medida que cada uno pueda. A cada una de las instituciones educativas, a los equipos educativos, a cada docente, al personal auxiliar que tanto hace en nuestras instituciones educativas".

Por último, pidió que "cada colegio, cada comunidad educativa y la JuREC, puedan ir preparando nuestro corazón a la luz de lo que planteo en la carta pastoral del 22 de noviembre y podamos ser comunidades educativas y Junta Regional de Educación Católica, profundamente "trinitarias, sinodales y proféticas".

24/12/2017

Ayer 24 a las 19, monseñor Gabriel presidió la misa en la capilla Santísimo Sacramento, ubicada Peña 5855, en el barrio centenario de Mar del Plata. Concelebraron el presbítero Miguel Alú y el presbítero Hector Bachmeier.

Durante la homilía destacó, "Comparto tres breves pensamientos. El primero: el pueblo que caminaba en las tinieblas ha visto una gran luz. Me quedo en el tema de la oscuridad y la tiniebla, el pueblo que camina en las tinieblas, los que habitaban en las regiones oscuras de la muerte somos todos nosotros, los que experimentamos de una manera la realidad de las tinieblas. Seguro que todos nosotros encontramos en nuestro caminar situaciones de tinieblas, estamos asociados misteriosamente a la profecía de Isaías. La metáfora nos hace tomar contacto con las experiencias de dolor, cruz, dificultad y tiniebla que tenemos en nuestra vida.

El segundo punto: el central, el importante. El pueblo que caminaba en las tinieblas, ha visto una gran luz, los que habitaban en las regiones oscuras de la muerte, han visto una gran luz. Hoy celebramos, que nos ha nacido el Salvador, el Mesías el Señor, que es Luz para nuestras vidas. La última palabra nunca la tiene la tiniebla, la última palabra la tiene Jesucristo, el Mesías, el Salvador del mundo que hoy celebramos su nacimiento. Lo más importante es abrir el corazón, presentar nuestras tinieblas al Señor para que Él como luz verdadera nos pueda iluminar. ¿Qué rincones de nuestro corazón necesita el Señor iluminar? ¿Qué tengo que presentar para que él sea verdaderamente luz de nuestra vida? Cada uno presentemos el rincón de nuestro corazón más oscuro o tenebroso, donde nadie puede llegar, donde hay telarañas, presentémosle para que Él sea la luz.

Tercero y último, Isaías da varios nombres al Mesías, al Salvador. Le da el título de príncipe de la paz, que expresa el sentido de la Navidad, nos ilumina, de manera particular, y como Señor, es paz, para cada uno de nosotros, para nuestras familias, para la comunidad, la ciudad, para la Patria. ¿Qué significa para mí hoy, no sólo recibirlo como luz que ilumina mis tinieblas, sino recibirlo bajo el nombre de Príncipe de la paz? Paz, palabra tan cortita y densa de contenido, tan hablada, tan malhablada, tan



mal usada y tan poco presente en nuestros medios, porque falta claramente en nuestro corazón. Ante la violencia, la virulencia cotidiana, Jesucristo irrumpe en nuestra vida como príncipe de la paz, para pacificarnos y hacernos pacificadores. ¡Cuántas oportunidades nos regala el Señor para ser pacificadores, durante la semana! Queridos hermanos, dejemos que Cristo hoy sea luz de nuestras vidas, y así abramos el corazón a Él que es príncipe de la paz, que pueda nacer en nuestro corazón y ser hombres y mujeres pacificadores en nuestra vida y también en relación con los demás", concluyó el obispo.

22/01/2018



Comunicado del Obispado de Mar del Plata

Ante las diversas consultas recibidas acerca de la "Fundación la Sonrisa Sanadora de María" cuyas publicaciones han sido motivo de confusión para los fieles católicos; el Obispado de Mar del Plata informa que dicha fundación *no pertenece a la Iglesia Católica Apostólica Romana*. Asimismo, no está vinculada bajo ningún aspecto con la misma y no mantiene ninguna relación con el Papa Francisco; el obispo diocesano Mons. Gabriel Mestre y no cuenta con el aval de ningún sacerdote católico.

La utilización de las imágenes religiosas y el nombre de la Santísima Virgen María, junto a tradiciones, prácticas y propuestas ajenas al cristianismo han sido motivo de confusión para los fieles. Respecto a dichas prácticas es clara la opinión de la Iglesia Católica expresada en diversos documentos: *Algunos aspectos de la Meditación Cristiana*, Congregación para la Doctrina de la Fe (1989); *Jesucristo portador del Agua de la Vida. Una reflexión cristiana sobre la Nueva Era*, Consejo Pontificio de la cultura y Consejo Pontificio para el diálogo Interreligioso (2003); *Frente a una Nueva Era: desafío a la pastoral en el horizonte de la Nueva Evangelización*, Conferencia Episcopal Argentina, Comisión Episcopal de fe y cultura (1993).

Mar del Plata, 19 de enero de 2018.

EN LA FIESTA DE SAN SALVADOR EL OBISPO PIDIÓ LA “REACTIVACIÓN DEL PUERTO Y QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE TRABAJO”

29/01/2018

Ayer por la tarde, se realizó en el puerto de Mar del Plata, la tradicional fiesta de los pescadores en honor a San Salvador, que resalta la figura de Jesucristo que viene a salvarnos, a liberarnos de todo mal y toda atadura. A las 11 se realizó la tradicional misa cantada en la parroquia Sagrada Familia de Mar del Plata y por la tarde, el obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre presidió la procesión desde el templo parroquial, hasta la banquina. El obispo pidió por la reactivación de todas las fuentes de trabajo del puerto; “para que en tiempo y forma podamos recuperar lo que es tan necesario para nuestra ciudad y la zona”. De manera particular rezó para que se mejoren todas las condiciones de trabajo, para que no se vuelvan a dar situaciones como las que se dieron con el Repunte, el San Antonino y el Niño Dios. De manera particular este año, el obispo se ingresó a la Base Naval y se rezó por los 44 tripulantes del ARA San Juan y sus familiares.

Luego de recorrer las calles del puerto con la imagen de San Salvador en andas, llegaron hasta la banquina y allí realizaron, como es tradicional, una ofrenda floral en el monumento a los pescadores y una bendición en la prefectura naval. Minutos después subieron a las tradicionales lanchitas amarillas donde la imagen de Jesucristo, engalanada con flores rojas y amarillas, navegó por las aguas de la costa marplatense. También monseñor Mestre, subió junto a la imagen. Como particular, este año, se ingresó hasta la Base Naval, donde el obispo pidió por los 44 tripulantes, sus familiares,

amigos y todos los que aún siguen buscando. “Este año la procesión no permite llegar aquí hasta este lugar, donde te pedimos que acompañes a los 44 tripulantes del ARA San Juan, familiares, amigos y a todos los que todavía los siguen buscando. Les pedimos que a todos les des el don de una fe equilibrada entre la esperanza y la realidad, para tener un corazón bien fortalecido por tu presencia y aceptar tu Santa voluntad. Creemos en los milagros pero también somos profundamente realistas; encomendamos esta situación dolorosa y de incertidumbre a tu Santa Presencia Señor”, rezó el obispo.

Al llegar a la banquina se procedió a bendecir las herramientas de trabajo y los frutos del mar. “Agradezco la presencia de todos ustedes en la banquina, y a lo largo de la procesión náutica. Quiero agradecer la tarea del padre Miguel Cacciutto y el equipo que lleva adelante esta fiesta de San Salvador, como reconocimiento por todo lo que realizara para que podamos disfrutar esta bellísima fiesta. Pedimos desde aquí que se reactive la tarea de nuestro puerto para la ciudad, y toda la zona. También, que el Señor bendiga a los hermanos de la comunidad turística que nos han acompañado en este día”, concluyó monseñor Mestre.



*"Dejemos que Dios ilumine
todas las realidades de nuestra vida,
las buenas, las positivas y también
los momentos más oscuros y de pecado".
Mons. Gabriel Mestre*





CELEBRACIÓN EN HONOR NUESTRA SEÑORA DE STELLA MARIS

5/02/2018

Días atrás, el obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre presidió la celebración en honor a Nuestra Señora Stella Maris, en el templo que lleva su nombre ubicado en Brown y Viamonte. El templo se vio colmado de fieles, y la misa estuvo cargada de un significado especial, ya que se recordó especialmente a los tripulantes del submarino ARA San Juan, y también a otros marinos desaparecidos en el mar. Estuvo presente el intendente de la municipalidad de General Pueyrredón, doctor, Carlos Fernando Arroyo; y también representantes de la Armada Argentina y Prefectura Naval, ya que la Virgen Stella Maris es patrona de dichas fuerzas, participaron de la celebración, miembros de la comunidad educativa, fieles, turistas y por supuesto las hermanas Adoratrices que llevan adelante su tarea en el lugar.

"Celebramos al Señor, en este día donde nuestra mirada se va a Stella Maris, la estrella del

Mar, la imagen de la Virgen que celebramos en esta fiesta cristológica de la presentación del Señor, y asociada a la Virgen de la Candelaria. Pensaba qué puede aunar todo lo que hoy celebramos, y les propongo el signo de la luz, presente en el Evangelio: "Cristo luz de las naciones"; la Virgen de la Candelaria asociada este misterio y la patrona de esta comunidad, la Estrella del Mar, que tiene que ver con la simbología de la luz. Me quedo con este símbolo, Cristo como luz, como estrella que ilumina el camino de nuestra fe", inició diciendo el obispo en su homilía.

Y más adelante Mestre remarcó "el gran desafío para nosotros hoy, tiene como común denominador, dejar que Dios ilumine todas las realidades de nuestra vida, las buenas, las positivas, las gozosas, los emprendimientos personales, familiares, pastorales que queremos encara; y más aún 'Cristo, luz de las naciones', que pueda iluminar los momentos más oscuros de la vida, las situaciones

de pecado, y abandonarlas para que, reconciliados, caminemos en la vida, sostenidos por su gracia. Stella Maris, la madre de Dios, quiere ser guía en nuestro camino, para alejarnos de todo lo que nos aparta de Dios, del pecado".

Finalmente, sobre la dolorosa situación de los marinos y tripulantes del submarino ARA San Juan desaparecidos se preguntó, "¿qué decir ante la situación del ARA SAN Juan?: Decir que Cristo pueda ser luz en medio de la incertidumbre, dolor, en la combinación de esperanza y de decepción que anida en el corazón de nuestros hermanos. Y así podríamos hablar de muchas situaciones de dolor, de las que no somos responsables por nuestros pecados, sostengámonos bien fuerte de Cristo, luz de las naciones, que viene a iluminar nuestra existencia. Y les propongo que cada uno pueda pensar qué rincón

de nuestro corazón, de nuestra vida, tendrá oscuridad y necesitará la luz de Jesús y de la guía de Stella de Maris", concluyó monseñor Mestre.

Durante el momento de las ofrendas, junto al pan y el vino, se llevaron varios presentes al altar, entre ellos una bandera argentina como signo de amor a la patria que fue entregada en manos del obispo por una familia amiga de uno de los tripulantes desaparecidos del ARA San Juan, también una carpeta con el proyecto de restauración del templo, y unas flores como ofrenda de la comunidad educativa.

Al finalizar la celebración se invitó a todos los fieles presentes, a la puerta de la Semana Vocacional diocesana, a rezar fervorosamente pidiendo por el aumento de jóvenes que se consagren al sacerdocio y a la vida religiosa.



CON UNA MISA Y UNA MUESTRA, SE CELEBRARON LOS 20 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL EDUARDO PIRONIO

6/02/2018

Ayer por la tarde, en la Iglesia Catedral de Mar del Plata, el obispo diocesano, Gabriel Mestre presidió la eucaristía en la que se conmemoró el 20° aniversario del fallecimiento del siervo de Dios, cardenal Eduardo Pironio quien fuera segundo obispo de Mar del Plata. Lo hizo en el marco de la Semana Vocacional, que se entiende desde el 3 al 11 de febrero y tiene como objetivo promover la oración y reflexión de los jóvenes, a consagrarse a la vida

sacerdotal y religiosa. Durante la misa admitió a uno de los seminaristas a las sagradas órdenes.

"En esta eucaristía celebramos al Señor, en el marco de esta nueva semana vocacional que celebramos en la diócesis de Mar del Plata, y de manera particular, al cumplirse 20 años de la pascua del querido y recordado de Eduardo Pironio, segundo obispo de nuestra diócesis. Tenemos la gracia de haber compartido los 60 años de la diócesis, bajo el lema inspirado en una

frase suya "Queremos ser comunidades orantes, fraternas y misioneras", también hemos compartido parte de su mensaje con algunos eventos, y sabemos que el testimonio espiritual permanece vivo en nuestra diócesis. Hoy celebro con el báculo que dejó para nuestra diócesis, y también tenemos la muestra en la nave lateral de la Catedral, con imágenes y contenidos que nos recuerdan parte de su testimonio y mensaje. Y con mucha humildad pedimos al Señor el regalo de su pronta beatificación, no para idolatrar a un ser humano, sino para vivir la experiencia de los santos, como intercesor y como modelo de vida cristiana", comenzó diciendo el obispo en su homilía.

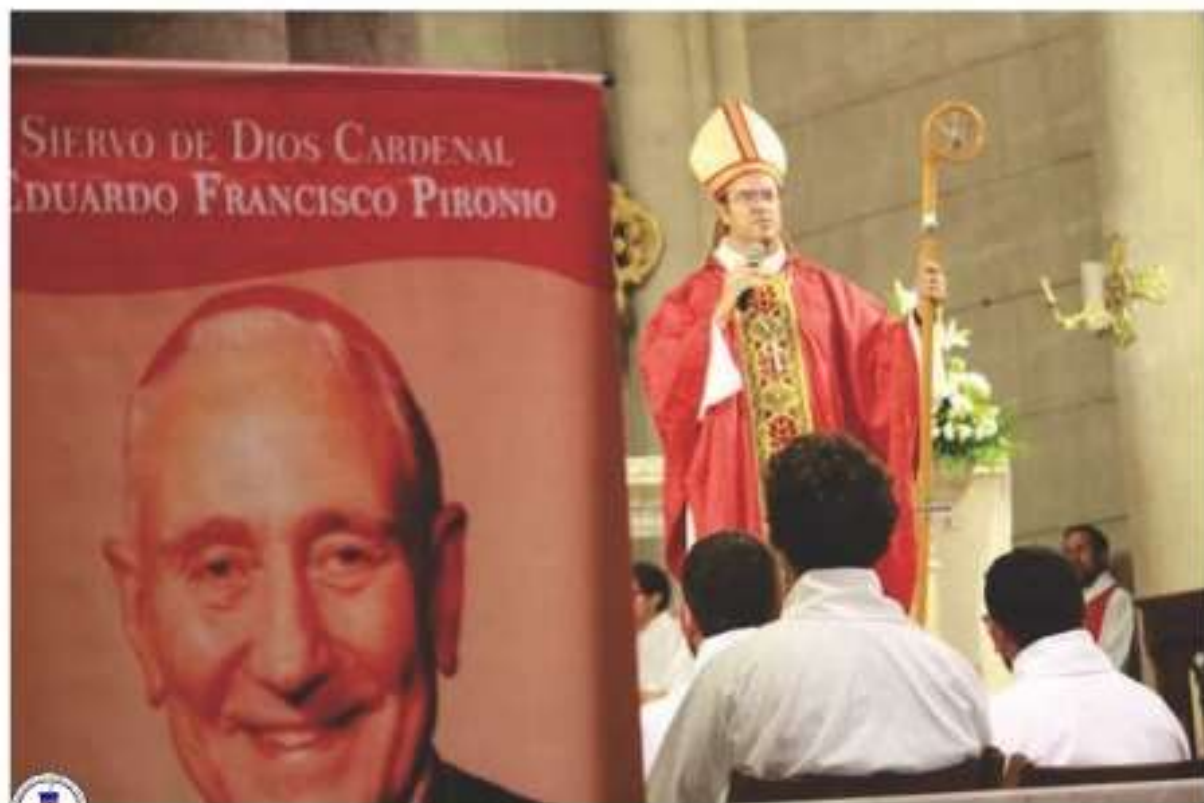
Luego refiriéndose a las lecturas del evangelio, el obispo manifestó "en el texto bíblico se da una circularidad, entre la acción y la oración, la espiritualidad y el servicio, la dimensión trascendente y el compromiso concreto con la tarea. Esta circularidad es muy importante para nosotros, según nuestra vocación específica como sacerdotes, religiosos o laicos; hay que aprender a integrar las dos dimensiones: la vida espiritual, y el trabajo apostólico, el servicio, la misión. Qué lindo poder preguntarnos hoy, cómo estamos en este tema". Y agregó "Pironio en este tema, fue un maestro, en esta misma Catedral, en una Semana Vocacional, dijo 'La Iglesia de Mar del Plata no puede salir al mundo si no ha visto al Señor, debe ser profundamente contemplativa, pero tampoco puede quedarse ensimismada en la montaña Santa, es preciso bajar del monte y anunciar enseguida a los hermanos lo que hemos visto y oído con respecto a la palabra de Dios'. ¡Qué lindo equilibrio! Esta circularidad en

Pironio, donde acción y oración nunca se contraponen, siempre se dan la mano".

Finalmente al joven seminarista Nahuel Dejean, le dijo "darás el paso más importante después de haber dicho que sí a Dios, y entrado al seminario. Decir que sí al Señor a través de la Iglesia, implica enfocarte claramente en la configuración con Cristo. Que la presencia del Señor pueda colmar tu corazón, hoy y siempre, y puedas vivir en profundidad la vocación a la que el Señor te ha llamado".

Luego de la homilía se realizaron los ritos de admisión a las sagradas órdenes, que se da en la mitad de la formación de los jóvenes para el sacerdocio.

Al finalizar la eucaristía, el obispo bendijo, como lo hace desde hace varios lunes, a todos los turistas que se acercaron y se invitó a todos los presentes a acercarse a la muestra que se encuentra en la nave lateral de la Catedral sobre la vida del siervo de Dios, cardenal Eduardo Pironio. La misma podrá ser visitada con entrada libre y gratuita, durante todo febrero.



ENCUENTRO DE PASTORALES

El Proyecto de Jesús para nuestra Iglesia Diocesana
Encuentro de Animación Pastoral Diocesano

ILUMINACIÓN DE NUESTRO OBISPO

24/02/2018

Introducción

Le preguntamos y suplicamos al Señor: "¿Qué querés Señor para/de nuestra Iglesia Diocesana hoy? Envíanos Señor el Espíritu Santo para que podamos descubrir lo que vos querés para nuestra Iglesia Diocesana hoy.

Proyecto (del latín *prociere*, *pro* "hacia adelante", *iacere* "lanzar"). Proyectar literalmente es: lanzamiento hacia adelante, hacia el futuro. Es enfocarse hacia adelante, hacia un objetivo.

Es esto lo que queremos comenzar a hacer hoy: Por Jesús, con Él y en Él lanzarnos como Iglesia Diocesana hacia el futuro. Luego de haber celebrado los 60 años de vida diocesana proyectarnos hacia adelante según lo que le Señor espera de nosotros.

"Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y lo que hemos tocado con nuestras manos acerca de la Palabra de Vida, es lo que les anunciamos. Porque la Vida se hizo visible, y nosotros la vimos y somos testigos, y les anunciamos la Vida eterna, que existía junto al Padre y que se nos ha manifestado. Lo que hemos visto y oído, se lo anunciamos también a ustedes, para que vivan en comunión con nosotros. Y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Les escribimos esto para que nuestra alegría sea completa". 1Jn 1,1-4

"Lo que...

... hemos oído

... hemos visto

... hemos contemplado

acerca de la Palabra de Vida

acerca de la Vida

es lo que anunciamos para vivir con alegría"

Puntos medulares para tener presente

1. Formación integral del discípulo misionero del siglo XXI para la vivencia, transmisión y compromiso de la fe.
2. Atendiendo el contexto actual.
3. Un estilo de Iglesia familia-sinodal.
4. Un estilo de Iglesia evangelizador y servidor.
5. Un estilo de Iglesia kerigmático, mistagógico y cordial.



1. Formación integral para la vivencia, transmisión y compromiso de la fe

Preguntas

- ¿Entendemos la *formación de modo integral* donde todas las esferas son *complementarias* y se reclaman mutuamente o somos herederos de falsas oposiciones?
- ¿Seguimos *presuponiendo un trasfondo de formación cristiana católica básica* o nos damos cuenta que eso es un recuerdo del pasado?
- ¿En qué tiene que *madurar* nuestra vivencia de fe Trinitaria?
- ¿Nos preocupa realmente la *transmisión de la fe* en el desafiante tiempo que nos toca vivir?

2. Atendiendo al contexto actual

- a) Secularismo y nuevas formas de religiosidad con cierto sincretismo.
- b) Fragmentación de la familia y anhelos de renovación de los vínculos.
- c) Situaciones de injusticia con individualismo autorreferencial junto a compromiso generoso sobre todo en circunstancias límites.
- d) Adicciones, virulencia ambiental y violencia social por un lado, con anhelos profundos de paz por otro.

Preguntas

- Mirando los designios de Dios: ¿Estamos captando y *discerniendo el tiempo presente* en lo más luminoso y también en lo oscuro que tiene?
- ¿Estamos *mordiendo* la realidad de este momento de la Patria y del mundo?
- ¿Seguimos con la *recetas de siempre* para las realidades de nuestro tiempo que nos superan por todas partes?
- ¿No nos está faltando realmente una profunda *conversión pastoral*?

3. Un estilo de Iglesia familia-sinodal

Preguntas

- ¿Estamos *dispuestos* a superar divisiones e individualismos personales y particularismos grupales?
- ¿Nos descubrimos por la acción del Espíritu parte de la *gran familia* que es la Iglesia Diocesana?
- ¿Captamos que el estilo sinodal *no se negocia*? ¿Queremos ser parte de este *caminar juntos*?
- ¿Podemos encaminarnos serenamente y sin apuro a un Primer Sínodo Diocesano para repensar juntos la *vivencia, transmisión y compromiso* de la fe en Dios?

4. Un estilo de Iglesia evangelizador y servidor

- Lo programático. Organizar misiones específicas siempre.
- Lo paradigmático. Que toda actividad y servicio de la Iglesia sea profundamente evangelizador.

Preguntas

- ¿Descubrimos que nos hace falta crecer con *coherencia* para ser verdaderos testigos de Cristo?
- ¿Estamos realmente convencidos que la *evangelización y el servicio* son elemento esencial de la vivencia de la fe?
- ¿Entendemos al Papa Francisco cuando pide que la Iglesia sea un *hospital de campaña*?
- ¿Tenemos realmente urgencia por comunicar lo que *hemos visto, oído y tocado de la Palabra de Vida* o estamos pensando en *ganar adeptos*, en hacer *proselitismo religioso*?

5. Un estilo de Iglesia kerigmático, mistagógico y cordial

- Kerigmático. Que da primacía al primer anuncio: Cristo murió y resucitó para salvarte y quiere que en Él tengas una nueva vida. Entusiasmarnos en lo esencial que da sentido a todo.
- Mistagógico. Al servicio de la vivencia de una fe integral. Donde todo el lenguaje de la fe es revisado para que responda a la sensibilidad del hombre de hoy. Introducir al misterio de la fe pasando de lo visible al Invisible, de los signos a Aquél que da sentido a los signos.
- Cordial. Poner el corazón, el alma, todas las energías, comprometerse. Con toda la densidad humana purificada por el Señor. Una cordialidad que se traduce en compromiso, cercanía y acogida a todos.

Preguntas

- ¿Qué implican para nosotros hoy estas tres palabras en la vivencia de la fe: *kerigmático, mistagógico y cordial*?
- ¿Ponemos realmente el acento en el *kerigma o primer anuncio de la salvación*, en el encuentro con Cristo o acentuamos solo las exigencias morales?
- ¿Estamos captando la sensibilidad del ser humano de nuestro tiempo para proponer un *camino mistagógico* renovado que introduzca en las verdades más profundas de nuestra fe a los que se abren al itinerario catequístico?
- ¿No nos falta poner *más entusiasmo, fuego y corazón* en la *vivencia, transmisión y compromiso de la fe*?

Conclusiones

Contexto actual + Cinco focos de la Carta Pastoral 17-18 se abren al ejercicio de la sinodalidad.

Carta 17-18 en los números 3, 5 y 42 tiene ocho verbos:

- Sugerir, evocar, suscitar, provocar, abrir a la reflexión y reacción.
- Animar, impulsar y estimular.

(Transcripción de la Presentación de la Iluminación del Obispo Mestre, Encuentro de animación pastoral diocesano 2018.)



EL PAPA FRANCISCO ENVIÓ UNA CARTA A FAMILIARES DEL BUQUE PESQUERO "EL REPUNTE"

8/03/2018



Esta mañana en la sede del obispado de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre, recibió a dos familiares del barco pesquero "El Repunte" con motivo de entregarles una carta enviada por el papa Francisco en respuesta a las que habían enviado al Santo Padre, a través de un sacerdote que viajó a Chile para la visita de Francisco al vecino país en enero.

Gabriela y Fabiana Sánchez, hermanas del Capitán Gustavo Sánchez, se mostraron muy emocionadas por este gesto tan significativo del papa y su cercanía. Monseñor Mestre les pidió la hicieran llegar a todos los familiares. "La carta nos vino a través de Nunciatura, y es toda de ustedes". Mestre estuvo acompañado por el presbítero Ezequiel Kseim, canciller del obispado, quien esta mañana al recibir la carta llamó inmediatamente a las hermanas Sánchez que un rato más tarde la recibieron en mano.

La carta, firmada de puño y letra por Francisco, dice,

Vaticano, 5 de febrero de 2018

"A los familiares de los tripulantes fallecidos y desaparecidos de la Embarcación "Repunte"

Queridos hermanos:

El señor Obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre me ha hecho llegar su carta, en la que me hacen partícipe de su dolor por la pérdida de sus familiares, y de sus esperanzas de que esta tragedia ayude a mejorar las difíciles condiciones de tantos hombres que trabajan en el mar.

Comprendo bien cuánto han sufrido desde aquel 17 de junio, y sobre todo la sensación de sentirse abandonados y desatendidos, que añade dolor al dolor. Es duro despedir a un esposo, a un padre o a un hijo, que sale a trabajar para darle un futuro a su familia, y no volver nunca más a ver su rostro. Los llevo en mi corazón, y deseo hacerle llegar de algún modo mi cercanía y mi afecto. Los animo a seguir unidos en esperanza, viviendo esa solidaridad, que hará que la desaparición de sus seres queridos sea fecunda y haga brillar la justicia.

Rezo por ustedes y les ruego también que no se olvide de rezar por mí. Qué Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide.

Cordialmente.

Francisco".

COMUNICADO DEL OBISPADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL SR. CARLOS SARA

El Obispado de Mar del Plata comunica que el Sr. Carlos Manuel Sara no se encuentra habilitado para realizar ningún tipo de celebración de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Asimismo, no está vinculado bajo ningún aspecto con la misma y no mantiene ninguna relación con el Papa Francisco y con el obispo diocesano Mons. Gabriel Mestre.

A fin de evitar la confusión de los fieles, informamos que el Sr. Sara se ha apartado de la Iglesia Católica voluntariamente y, fundando una nueva iglesia, ha quedado excomulgado el 5 de octubre de 2012 (a tenor del canon 1364 del Código de Derecho Canónico). Además, ha sido expulsado del estado clerical el 6 de septiembre de 2013. Por este motivo, los casamientos, bautismos, misas y otras celebraciones por él realizadas no son válidas para la Iglesia Católica.

Mar del Plata, 5 de marzo de 2018.

13/03/2018

Nos comparte el padre Luis Albóniga, vicario general: "Queridos hermanos: les hago llegar el saludo que nuestro Obispo ha enviado al Papa. Al mismo tiempo, monseñor Gabriel nos pide que en todas las misas y celebraciones de hoy 13 de marzo, pongamos una intención especial por el Santo Padre. Les desea una fecunda Cuaresma."

*P. Luis Albóniga
Vicario General".*



Mar del Plata, 13 de marzo de 2018.

Mons. Gabriel Mestre, junto con los sacerdotes, consagrados y consagradas, todas las comunidades parroquiales, instituciones y áreas pastorales de la Diócesis de Mar del Plata, expresan su saludo al Santo Padre Francisco en el V aniversario de su elección como sucesor de Pedro.

Al mismo tiempo le hacen llegar el cariño y la cercanía de toda la Diócesis, dando gracias a Dios por su ministerio y comprometiendo su oración por la fecundidad de su servicio a toda la Iglesia.

¡Querido Santo Padre rezamos por usted!

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata

MONSEÑOR JOSÉ MARÍA ARANCEDO CELEBRÓ JUNTO A LOS FIELES UN ANIVERSARIO ESPECIAL (CON HOMILIA COMPLETA)

17/03/2018

Ayer por la tarde, monseñor José María Arancedo presidió la celebración de su 30° aniversario como obispo y 50° aniversario como sacerdote. Lo vivió en nuestra Iglesia Catedral junto a cientos de fieles que se acercaron a expresarle cariño, gratitud y admiración. Monseñor Arancedo fue el cuarto obispo de Mar del Plata y actualmente es Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz.

Concelebró monseñor Gabriel Mestre, actual obispo de Mar del Plata y gran parte del clero diocesano. Monseñor Antonio Marino, obispo emérito de la diócesis hizo llegar un saludo a monseñor Arancedo, expresándole sus felicitaciones y también su cercanía en la oración.

Homilía 50° Aniversario Ordenación Presbiteral

16 de marzo – Iglesia Catedral Mar del Plata

Queridos hermanos:

Ante todo quiero agradecer la presencia de ustedes que han venido a participar de esta eucaristía y que mucho valoro. Volver a Mar del Plata es volver a recuerdos muy gratos que son parte de mi vida y afecto. Son diversas las circunstancias, acontecimientos y personas que me han ayudado a ir tejendo este camino de 50 años de sacerdote. Mar del Plata fue mi primera diócesis, que me ha marcado con su riqueza, historia, personas y camino pastoral, especialmente junto a mis queridos sacerdotes y seminaristas, como la amistad y el compromiso de muchos laicos y religiosos. Hoy, después de 15 años, vengo a celebrar parte de esa historia que compartimos. Considero que no es el momento de detenerme en lo particular de esta historia, aunque en cada uno de esos momentos y relaciones viví lo único y trascendente de mi vida sacerdotal. Todo ello está presente hoy en mi corazón y en esta Misa de Acción de Gracias.

Me pareció más oportuno en este día hablar de algunas certezas diría teológicas, espirituales y eclesiales que acompañaron mi vida sacerdotal y que me permite reafirmar, como les decía el otro día a una pregunta de mis seminaristas en Santa Fe, si volviera a tener que definir mi vida, volvería a ser sacerdote. No me entiendo fuera de este camino que ha sido mi realización humana y espiritual en la vocación sacerdotal que, a pesar de las dificultades y límites, se fue acrecentando. Conociendo mi pequeñez real, no retórica, con el pasar del tiempo he comprendido más la experiencia del apóstol cuando afirma: "Pero nosotros llevamos ese tesoro en recipientes de barro" (2 Cor. 4, 7). Lo importante, lo que ha dado sentido a mi vida, es haber tomado conciencia de que mi vocación al sacerdocio fue haber encontrado ese tesoro que dio luz y alegría a mi vida, junto a la decisión para dejar otras cosas posibles y buenas. Todo ha sido gracia. La renuncia no es lo primero, lo primero es el tesoro que da sentido a la renuncia. También, el saber que ese tesoro no era solo para mí sino para los demás, del cual yo no era dueño sino solo ministro y pastor. En esto veo el secreto, si cabe la expresión, que ha dado certeza a mi vida.

Además, creo que me ha acompañado siempre esa verdad profunda de la fe que es su dimensión escatológica, es decir, ese sentido de trascendencia que nos da, junto al compromiso con el hoy de la historia que nos toca vivir, esa sana distancia frente a las cosas y al espacio propio de este mundo grandioso pero no definitivo. Para el tiempo de la fe lo importante siempre está por venir, y es objeto de una esperanza que sostiene el presente en su contingencia. En este sentido me hizo mucho bien, reconozco, la Carta Encíclica de Benedicto XVI *Spe Salvi*, "salvados en la esperanza". Cuando el misterio de la fe en su totalidad deja de iluminar el presente todo se hace más

difícil, la confianza y la alegría van perdiendo sustento, la vida pierde su horizonte. Por eso, no podemos explicarnos como cristianos y sacerdotes, si no es desde una fe plena que siempre es: "la garantía de los bienes que se esperan, y la plena certeza de las realidades que no se ven" (Heb. 11, 1).

En este marco de certezas la imagen de Dios como Padre providente, que no se desentiende de sus hijos, también lo considero otra idea fuerza en mi vida sacerdotal. Él ha sido el que me ha elegido y no me ha abandonado. Al llegar a este punto no puedo dejar de recordar algo que viví en esta Iglesia Catedral y que me hizo mucho bien, y lo he comentado en algunas oportunidades, pero hoy adquiere un motivo especial en este lugar. Tiene como autor al recordado Cardenal Pironio cuando cumplió sus 50 años de sacerdote y yo era obispo, aquí, en Mar del Plata. Lo invité a celebrarlos en la que había sido su diócesis. Traté al principio de la Misa de homenajearlo destacando su figura, virtudes y fidelidad sacerdotal. Luego, cuando él me responde, me dice y le dice a la comunidad, a ustedes: "yo no he venido a celebrar mi fidelidad sino la fidelidad de Dios, él ha sido fiel conmigo". Conociéndolo, sus palabras y testimonio ahondaron en mí esa imagen de un Dios Padre creador y providente que siempre está presente. Puede ser que a esta imagen ya la había recibido en mi infancia, especialmente de mi madre, pero el tiempo la fue confirmando. Dios es fiel.

En este breve recorrido de mi vida de fe que ha dado sentido a mi vida sacerdotal, ocupa un lugar central la figura de Jesucristo. No solo como: "iniciador y consumidor de nuestra fe" (Heb. 12, 2), sino, y principalmente, como el Buen Pastor, que desde mi ingreso al Seminario fue modelando idealmente mi vida sacerdotal. Diría que en esta imagen he encontrado un camino que orientó y dio gozo y plenitud a mi sacerdocio. Soy consciente de que, como todo ideal, nunca es plenamente logrado y más en este caso, pero sí que era

algo real, no una utopía, tenía raíces que me daban certezas, alegría y paz, lo vivía como signo de la presencia del Espíritu. La centralidad de Cristo, el Buen Pastor, ha sido por el don de su Espíritu y en la vida de la Iglesia, una de las ideas fuerza que deseo testimoniar en mi camino sacerdotal y episcopal.

Tal vez, como hijo de la época del Concilio Vaticano II, la figura del beato Pablo VI fue una referencia eclesial en el modo de vivir esos tiempos de expectativas y esperanzas, pero no fáciles. De él siempre he recordado, porque fue importante en el momento eclesial en que vivíamos, yo era seminarista, aquellas palabras que le dirigió a los Padres del Concilio en la apertura de la segunda sesión, que me permito recordarle en este día: "Cristo, nuestro principio, nuestra vida y nuestro guía, Cristo nuestra esperanza y nuestro término... Que ninguna otra verdad atraiga nuestra mente fuera de las palabras del Señor, Único Maestro. Que no tengamos otra aspiración que la de serle absolutamente fieles. Que ninguna otra esperanza nos sostenga, si no es aquella que, mediante su palabra, conforta nuestra debilidad". Hoy puedo decir que una fe que no se alimenta en un Jesucristo vivo, puede quedarse en una ideología sin vida, que opaque la misma vida cristiana.

Finalmente otra vivencia que ha guiado y ha dado sostén a mi vida sacerdotal es la Iglesia. Vuelvo a decir con la simpleza de la fe recibida en el bautismo, creo en la Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica. Ella no es un agregado a la fe en Jesucristo sino su esposa, su cuerpo y su camino sacramental en la historia. Ella fue mi casa, es parte de mi fe con su rostro humano y divino, no siempre luminoso pero único y maternal, así la he conocido y así la he amado. Aunque por momentos me pudo haber costado, no me he sentido capaz de criticarla, era parte de mi vida, ni de apartarme de su comunión, no tendría otro lugar donde vivir. Esto lo considero una gracia que tiene su fuente en ese amor providente y misericordioso de Dios. En

ella aprendí a vivir la libertad en el marco de la obediencia. No sería un hijo agradecido si hoy no doy testimonio de lo que ella ha sido como espacio de mi realización humana, espiritual y sacerdotal. Ella me enseñó a no ser demandante, a salir de mi pequeño mundo para ver más lejos con esa mirada más sólida y real desde la riqueza de su historia y tradición, que me abrieron a un horizonte más sabio sobre la verdad del hombre y la realidad del mundo como obra de Dios.

También, y como eco de la oración de Jesús al Padre por la unidad, que la tomé como lema episcopal: "*ut omnes unum sint*" (Jn. 17, 21), la Iglesia me hizo ver el significado de la comunión como un signo de la presencia del Espíritu. Partiendo de la diversidad que la enriquece, la vida de comunión en la Iglesia ha sido para mí camino de vida y escuela de misión. La vivimos como una comunión que aún no es plena en el tiempo, es objeto de una esperanza que nos compromete y define como Iglesia. Al mismo tiempo, esta comunión es fuente y ámbito del envío y del mandato misionero del Señor. No es posible separar comunión y misión. La comunión es para la misión y la misión se nutre de la comunión. ¡Cuántas veces la debilidad misionera en la Iglesia es una debilidad en su vida de comunión!

En este sentido, y en un mundo tan necesitado de una Iglesia viva, ella debe ser consciente de su origen divino y ser "sacramento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (L.G. 1), como de su llamada a la misión, por ello, considero providencial el llamado de Francisco a ser una Iglesia que, viviendo la comunión, esté siempre en salida: "La Iglesia en salida, nos dice, es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan" (E.G. 24). Comprender este mensaje es principio de conversión personal y eclesial.



Queridos amigos, nuevamente gracias por su presencia como también a quienes no han podido venir y me han hecho llegar sus saludos en este día. He querido testimoniar ante ustedes algunas razones que me acompañaron en estos 50 años de mi vida sacerdotal. Pongo a los pies de María Santísima, Nuestra Madre, mi sacerdocio y los encomiendo a su amor maternal, para que juntos vivamos la alegría y la esperanza de la fe que hemos conocido en Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

Mons. José María Arancedo
Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz



20/03/2018

Como es tradicional el domingo anterior al domingo de Ramos, la Iglesia de Mar del Plata peregrinó al calvario de Tandil. Por inclemencias climáticas, el vía crucis y la eucaristía se realizaron en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, a 500 metros del Monte Calvario. Posteriormente se realizó un almuerzo comunitario en la parroquia San Antonio, ubicada en Av. Ricardo Balbín 920. Monseñor Gabriel Mestre, obispo de Mar del Plata, presidió la peregrinación acompañando el vía crucis, celebrando la misa y luego compartiendo el almuerzo.

“Queridos hermanos, estamos a una semana de comenzar la Semana Mayor, la semana más importante más importante del año. El próximo domingo celebraremos el domingo de Ramos, como fiesta inmediata para celebrar el triduo Pascual. Ponemos en tensión directa, la pasión muerte y resurrección del Señor que recién compartíamos el Vía Crucis, los salmos, los cantos que nos compartían, nos permitían ir introduciéndonos en el misterio de nuestro Señor Jesucristo. A una semana de la semana mayor, la liturgia de la Iglesia nos ofrece estos textos tan ricos para reflexionar y meditar”, destacó el obispo.

Sinodalidad, Fragilidad, Renovación
Homilía de la Misa Crismal
Catedral de Mar del Plata, 28 de marzo de 2018.

INTRODUCCIÓN

Queridos hermanos presido mi primera Misa Crismal como Obispo de la Diócesis de Mar del Plata. A la luz de las lecturas bíblicas y de los signos de esta celebración muchos podrían ser los aspectos a meditar. En esta oportunidad deseo compartir con ustedes tres breves pensamientos. El primero para todos en la Iglesia Diocesana: laicos, consagrados, diáconos y sacerdotes. El segundo y el tercero, permitanme que así lo haga hoy, de manera particular a los sacerdotes y por extensión a los seminaristas. Sintetizo los tres puntos en tres palabras: SINODALIDAD, FRAGILIDAD, RENOVACIÓN. Cada punto tendrá una breve reflexión y algunas propuestas:

1. Fortaleciendo la SINODALIDAD de la Iglesia Diocesana
2. La FRAGILIDAD en la vida del pastor
3. La RENOVACIÓN del pastor en Cristo Jesús.

1. Fortaleciendo la SINODALIDAD de la Iglesia Diocesana

1.1. Breve reflexión

Como compartíamos en el Encuentro de Animación Pastoral Diocesano del sábado 24 de febrero, seguimos suplicándole al Espíritu Santo para que nos de la capacidad de ser una Iglesia Diocesana auténticamente sinodal. Con una SINODALIDAD que hunde sus raíces en la Trinidad y



se abre a la profecía. Una SINODALIDAD que no se negocia en cuanto estilo eclesial y que nos hace preguntarle juntos al Espíritu Santo cómo debemos encaminarnos hacia el Primer Sínodo Diocesano.

La pregunta se transforma en oración al Espíritu y le decimos:

Espíritu Santo que nos has ungido como Pueblo de Dios que peregrina en la Iglesia Particular de Mar del Plata te pedimos que nos regales el don del discernimiento comunitario para crecer en estilo sinodal en cada una de nuestras comunidades y como Iglesia Diocesana para encaminarnos, según tu santa voluntad, al Primer Sínodo Diocesano.

1.2. Propuestas

En el plenario final del Encuentro de Animación Pastoral Diocesano sonaron varias propuestas a la luz de los trabajos en grupos. Hoy mismo les entregaré junto con los Santos Óleos a cada comunidad lo que allí se dialogó y elaboró. Como obispo quiero hacerme eco de algunas de estas propuestas para ya comenzar a dinamizar nuestro caminar juntos.

Deseo destacar a nivel diocesano la conformación de un Equipo de Pastoral que vaya preparando el camino para dar lugar al Consejo de Pastoral Diocesano que la legislación de la Iglesia recomienda vivamente (CIC 511-514).

A nivel parroquial se sugirió renovar el servicio del CAE y COPAPA de cada comunidad. Creo que este es un muy buen primer paso para madurar en SINODALIDAD. Veo con alegría cómo muchas comunidades han trabajado y trabajan la Carta Pastoral 17-18 y cómo varias parroquias están organizando asambleas parroquiales para los próximos meses. Todas estas iniciativas, sugeridas y muchas en marcha en varios lugares, son un

excelente camino para crecer en SINODALIDAD. No puedo más que alentar y pedir que se continúe en esta línea. Insisto una vez más: una SINODALIDAD que hunde sus raíces en el Dios Uno y Trino y que se abre a la profecía en coherencia, evangelización y servicio.

En este marco de crecimiento en SINODALIDAD quisiera hacer hincapié en la colecta del Fondo Diocesano para la Evangelización prevista para el fin de semana del 7 y 8 de abril en el marco del Domingo de la Misericordia. Recordemos que este gesto tiene por objeto multiplicar la presencia de la Iglesia, especialmente en aquellos lugares de periferia geográfica y existencial de nuestra Diócesis de Mar del Plata.

2. La FRAGILIDAD en la vida del pastor

2.1. Breve reflexión

Los textos bíblicos de esta celebración expresan en algunas bellas metáforas la FRAGILIDAD de todo discípulo, también la FRAGILIDAD del que es llamado a pastorear a su pueblo. Me quedo con "corazones heridos" (Is 61,1) "cautivos... ciegos... oprimidos..." (Lc 4,18; cf. Is 61,1). En cuanto ministros consagrados muchas veces vemos estas expresiones como referidas al ejercicio de nuestro pastoreo hacia los demás. Esto es verdadero y representa una legítima hermenéutica de cara a un pueblo que está herido, cautivo, ciego y oprimido. Pero hoy, queridos hermanos sacerdotes y seminaristas, los invito a que veamos estas expresiones referidas a todos y cada uno de nosotros. Nosotros, siendo pastores o futuros pastores, también estamos heridos, cautivos, ciegos y oprimidos. Nosotros somos débiles y frágiles. Nuestra FRAGILIDAD se expresa de formas muy variadas. A veces va de la mano de nuestro pecado personal. En otras circunstancias es la debilidad humana de nuestra existencia la que nos juega

una mala pasada. De una u otra forma aparece la FRAGILIDAD de nuestro corazón.

2.2. Propuesta

La propuesta de cara a la FRAGILIDAD será aplicar en nuestra vida el viejo axioma de la patrística: lo que no se asume no se redime. Esta frase atribuida por algunos a San Ireneo de Lyon y por otros a San Gregorio de Nacianzo nos invita a "hacernos cargo" de nuestra debilidad, a "morder" la FRAGILIDAD de nuestra vida y, con mucha humildad, "ponerle nombre" a lo que no nos gusta de nosotros mismos, a aquello que, de una u otra forma nos hace mal y nos aparta del bien, la verdad y la belleza a la que el Señor nos ha llamado para servir a su Pueblo. A nivel existencial podemos pensar en miedos, amargura, impotencia, dolor, falta de valoración, frustraciones y fracasos... A nivel moral tengamos presente como FRAGILIDAD la falta de entusiasmo y entrega generosa, los celos y la envidia, la

tentación de encerrarnos, los bloqueos en la comunicación, la falsa seguridad del confort y la sociedad de consumo, la apatía y tantas otras situaciones negativas que pueden golpear la puerta de nuestra vida.

Queridos sacerdotes y seminaristas animémonos a "ponerle nombre" a nuestros corazones heridos, ciegos, cautivos y oprimidos. No tengamos miedo de tomar contacto con nuestra FRAGILIDAD humana y moral. Que podamos ser saludablemente realistas y "hacernos cargo" de todo aquello que todavía tiene que ser purificado en nuestra vida. Que no sólo lo hagamos a nivel personal: que lo podamos hacer como cuerpo presbiteral presididos por el obispo y con todo el santo Pueblo de Dios. Que, como en una familia sana, los unos a los otros podamos ayudarnos a llevar las cargas y debilidades. Tomar la FRAGILIDAD del hermano como propia, no como responsabilidad personal sino en cuanto sostén y ayuda en el camino para el otro que necesita de mi presencia fraternal.



3. La RENOVACIÓN del pastor en Cristo Jesús

3.1. Breve reflexión

El diagnóstico de nuestra fragilidad no tendría sentido si no estuviera abierto al cambio y la conversión, a una auténtica RENOVACIÓN. Queridos hermanos hoy renovarán ante el santo Pueblo de Dios las promesas sacerdotales. La palabra RENOVACIÓN puede ser equivocada. Muchas veces se la entiende solo en un sentido exterior, de fachada, de "careta". No en pocas oportunidades se la asocia solo a un "lavado de cara" superficial que no toca el núcleo de la vida y de la existencia. Lamentablemente, en algunos casos, la RENOVACIÓN se ha "ideologizado" en la misma Iglesia sea a favor o en contra desde sectores extremos, que no han comprendido aún, de un lado ni del otro, el mensaje del Evangelio de Jesucristo.

La palabra RENOVACIÓN viene del verbo latino *renovare* y etimológicamente significa "volver a hacer nuevo", "revivir", "hacer nuevo lo que ya existe". ¿Qué significa "hacer nuevo"? ¿Desde dónde se puede "hacer nuevo"? Cuando uno revisa rápidamente algunas de las expresiones de Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco con respecto a la RENOVACIÓN encuentra que comprenden este "hacer nuevo", este "revivir" siempre en referencia a Jesucristo. Es un regresar al Maestro, un volver al Señor, un recuperar la propia vocación e identidad con una fuerte conciencia misionera.

Tomo algunas expresiones del Papa Francisco donde se manifiesta con claridad esta RENOVACIÓN en el Señor. Son frases planteadas para todos pero quiero que las tengamos presente desde nuestro ser sacerdotal que hoy y siempre necesita RENOVACIÓN:

Invito a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso... [...] Este es el momento para decirle a Jesucristo: Señor, me he dejado engañar, de mil

maneras, escapé de tu amor, pero aquí estoy otra vez para renovar mi alianza contigo. Te necesito. Rescátame de nuevo, Señor, acéptame una vez más entre tus brazos redentores (EG 3).

...Él [Cristo] siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra comunidad y, aunque atraviere épocas oscuras y debilidades eclesiales, la propuesta cristiana nunca envejece... (EG 11).

3.2. Propuestas

La propuesta de RENOVACIÓN en Jesús vale la pena. Hoy y siempre tenemos que volver al Señor para renovar la consagración que hemos recibido por la unción. En clave paulina debemos dejarnos alcanzar por Cristo para que Él renueve nuestro ministerio (cf. Flp 3,12-14). El Señor con su gracia sale al encuentro de nuestra fragilidad y nos renueva. Sana y vinda nuestros corazones heridos y nos libera (cf. Is 61,1-3). ¿Nos dejamos sanar y vendar por el Señor? ¿Acudimos a la confesión sacramental y la dirección espiritual? ¿Dejo que la Eucaristía, el ritmo litúrgico y la *lectio divina* sean verdadero encuentro con Jesús que una y mil veces nos renueva? Queridos hermanos que nos dejemos transformar en lo ordinario de nuestra espiritualidad y en el ejercicio maduro de nuestro ministerio entregado a todos, especialmente a los pobres, débiles y sufrientes.

Existen espacios sacerdotales comunitarios importantes para sostener nuestra RENOVACIÓN en Cristo: la Jornada de actualización teológica-pastoral y el Retiro del Clero. Les pido encarecidamente queridos sacerdotes que todos hagamos el esfuerzo por participar en estos dos momentos tan importantes de comunión presbiteral, que realmente sean parte de nuestra agenda. Agregaría además, como camino de RENOVACIÓN, poder revitalizar las reuniones mensuales de los sacerdotes de cada decanato. En este sentido el nuevo Consejo Presbiteral con sus respectivos decanos tendrá una hermosa e importante

tarea por delante.

Que hoy hagamos nuevo por la gracia del Señor nuestro ministerio de pastores. Que haya auténtica RENOVACIÓN en Jesús con la alegría de entregarnos y servir como padres, hermanos y amigos a nuestra gente, al santo Pueblo de Dios.

CONCLUSIÓN

Para concluir, simplemente insisto para todos en la palabra renovación. Bien comprendida, desde la Trinidad Santa que en Cristo el Señor nos revela al Padre en el Espíritu, es la palabra más importante de estas reflexiones. Que la celebración del Santo Triduo Pascual para laicos, consagrados y ministros ordenados sea fuente genuina de renovación espiritual en clave trinitaria, sinodal y profética. Que lo podamos vivir de modo profundo y gozoso en estos días en cada una de las celebraciones en nuestras comunidades.

Queridos sacerdotes no puede dejar de agradecer el servicio generoso y sostenido que realizan en cada comunidad y en las diversas pastorales de nuestra Diócesis. Que el Señor recompense con creces la entrega a los hermanos en los pequeños y grandes gestos de la vida cotidiana. En esta dinámica de sinodalidad, fragilidad y sobre todo de renovación, quiero concluir la prédica con palabras de Benedicto XVI en la homilía de la Misa Crismal del año 2009 dirigidas de manera particular para los sacerdotes (9 de abril):

En la víspera de mi ordenación sacerdotal abrí la Escritura porque todavía quería recibir una Palabra del Señor para aquel día y mi camino futuro de sacerdote. Mis ojos se detuvieron en este pasaje: "Santificalos en la verdad: tu Palabra es verdad". Entonces me di cuenta: el Señor está hablando de mí y está hablándome a mí. Y lo mismo me ocurrirá mañana. No somos consagrados en último término por ritos, aunque haya necesidad de ellos. El baño en el que nos sumerge el Señor es Él mismo, la Verdad en persona. La ordenación sacerdotal

significa ser injertados en Él, en la Verdad. Pertenezco de un modo nuevo a Él y, por tanto, a los hermanos; "para que venga su Reino". Queridos amigos, en esta hora de la renovación de las promesas queremos pedir al Señor que nos haga hombres de verdad, hombres de amor, hombres de Dios. Roguémosle que nos atraiga cada vez más dentro de sí, para que nos convirtamos verdaderamente en sacerdotes de la Nueva Alianza. Amén.

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina





Mensajes

1° CARTA PASTORAL

IGLESIA PARTICULAR DE MAR DEL PLATA:

TRINITARIA, SINODAL Y PROFÉTICA

A los sacerdotes, diáconos, consagrados, laicos, seminaristas, parroquias, comunidades, instituciones educativas, movimientos, asociaciones, organismos diocesanos y a todo el Pueblo de Dios que peregrina en la Iglesia Particular de Mar del Plata.

Queridos hermanos diocesanos:

INTRODUCCIÓN

1. Comparto con ustedes mi primera Carta Pastoral. La misma no pretende ser ni un compendio doctrinal, ni un tratado pastoral cerrado para aplicar de forma directa. Tampoco se trata de un escrito que quiera abarcar la totalidad de los inmensos desafíos que el mundo actual pone ante nuestros ojos (cf. GS 4-10; EG 52). Son unas breves y simples reflexiones del pastor que por primera vez quiere iluminar la vida de su comunidad diocesana en esta nueva etapa. Todo en continuidad con la fecunda y

entusiasta historia de nuestra Iglesia Particular que acaba de cumplir 60 años de vida y que hemos celebrado bajo el lema "Queremos ser una Iglesia orante, fraterna y misionera" inspirándonos en las palabras del querido y recordado Siervo de Dios Cardenal Eduardo Pironio, segundo obispo de Mar del Plata.

2. Estas líneas están destinadas a todos y cada uno de los fieles bautizados cristianos católicos de la Diócesis, llamados por Dios a profesar

nuestra fe personal en clave comunitaria en el creio-creemos de la Iglesia (cf. CCE 26): laicos, consagrados y ministros ordenados que en parroquias, colegios, congregaciones, movimientos, instituciones, organismos diocesanos y comunidades buscan vivir la fe, la esperanza y el amor. Son reflexiones vinculantes, es decir, nos vinculan desde el misterioso designio de Dios que se expresa en la pertenencia a esta Iglesia Particular de Mar del Plata, de la cual soy hijo y que hoy tengo que presidir como padre, hermano y amigo.

3. Todos están invitados a leer la Carta y son convocados a asimilarla y recrearla con su aporte personal. Pero lo haremos juntos, en un camino de pastoral orgánica, en diálogo y comunión, en un dinámico y participativo itinerario de planificación pastoral. No pretendo dar ninguna receta. No la tengo, y a decir verdad creo que las recetas no sirven. Sólo intento sugerir, evocar, suscitar, provocar, abrir a la reflexión y reacción de todo el Pueblo de Dios que transita y vive en el territorio de nuestra Diócesis. Quiero que niños y jóvenes, adultos y ancianos de todos los rincones de nuestra Iglesia Particular se descubran parte esencial y se involucren en el proyecto de plenitud de vida que Dios tiene hoy para nosotros en nuestro propio contexto.

4. Como Obispo me ocupa y preocupa la formación integral del discípulo misionero del siglo XXI (cf. DA 280), que abarca todas las dimensiones de la persona, no sólo la esfera intelectual, sino también la religiosa, sensible, psico-afectiva, comunitaria, social y humana en general. Esta formación integral está al servicio de la vivencia, transmisión y compromiso de la

fe. Tres expresiones verbales que sintetizan y abarcan la totalidad de la vida del creyente: vivir, transmitir y comprometerse. Vivir hace referencia al encuentro personal y comunitario, celebrativo y gozoso con Dios; transmitir implica la apertura a la evangelización y a la necesidad de comunicar la vida de Dios a los demás; comprometerse supone hacer carne el Evangelio de la misericordia en el servicio concreto para todos, pero muy especialmente para los más pobres y vulnerables. Ésta es la preocupación de fondo que da sentido a las líneas que siguen. Una formación integral para el liderazgo y el protagonismo, para el compromiso alegre y entusiasta animándose a ser levadura de Cristo en el mundo (cf. Mt 13,33).

5. En esta primera Carta me concentraré en tres puntos que tienen como eje la rica e inabarcable realidad de la Iglesia comprendida como familia y Pueblo de Dios (cf. LG 9-10). No estarán tratados todos los aspectos, solamente aquellos que de manera particular quisiera remarcar en este momento. Los que faltan quedarán para próximas reflexiones. Deseo animar, impulsar y estimular un estilo de Iglesia, un modo de ser Iglesia de la Pascua que sea lo más fiel posible al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Los tres puntos quedan presentados en el título de la Carta: trinitaria, sinodal y profética.

I- IGLESIA TRINITARIA

6. Hablar de una Iglesia Trinitaria es recordar el fundamento, lo esencial, lo que no puede faltar, lo que da sentido al resto, la roca de la base para el cimiento seguro de la casa (cf. Mt 7,24-27). Dios Uno y Trino es el que se nos manifiesta,

revela su interioridad y su misterio (cf. DV 2) y nos llama a participar de su comunión siendo Iglesia. La vida personal y comunitaria del discípulo misionero encuentra su identidad en el Misterio de la Santa Trinidad: "El misterio central de la fe y de la vida cristiana es el misterio de la Santísima Trinidad" (Comp. 44; cf. LG 4).

7. El Dios Uno y Trino nos habla de la unidad y la diversidad. La Trinidad es paradigma de la fecunda vida comunitaria. Tres Personas Divinas diferentes y un solo Dios. En este Dios creemos, este Dios vivenciamos, este Dios anunciamos: el Dios que es comunión de las tres Personas Divinas, el Dios familia, el Dios comunidad. La fe trinitaria expresada en la vida implica entonces aprender a vivir la unidad en la pluralidad; en donde lo diverso no se percibe como amenaza sino como riqueza y como don. Aquí está uno de los desafíos más grandes de la Iglesia en general y de nuestra Iglesia Diocesana en particular: comunión en Dios asumiendo y aceptando la riqueza de las diferencias (cf. 1Co 12,1-31; Rom 12,4-5; LG 7.32; EG 40). En Dios Uno y Trino, que nos impulsa a vivir la unidad en la diversidad, reforzaremos siempre nuestra pertenencia cordial a la Iglesia (cf. EG 14; EG 98; LPNE 30-31). Solo así en la vivencia profunda de la comunión podremos ser luz de este mundo tan dividido y amenazado por la intolerancia y la violencia. Nos dice la Palabra: "Para que todos sean uno. Como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos estén en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste" (Jn 17,21).

8. La Iglesia, como Pueblo de Dios a imagen de la Santa Trinidad, es misterio de comunión misionera. Tanto la Escritura como el Magisterio

no dejan nunca de insistir en la identidad de comunión que posee la Iglesia (cf. LG 4.8.13-15.18. 21.24-25). Comunión real que se hace patente en la bella expresión Iglesia comunidad de amor que transmiten algunos documentos magisteriales (cf. DCE 19-39; DA 159.161). En nuestro contexto pastoral, recordemos más que nunca las palabras de Juan Pablo II que nos invita a "hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión" (NMI 43). El Papa nos presenta aquí el gran desafío para el inicio del Tercer Milenio: promover, vivir, aprender una auténtica espiritualidad de la comunión. El fundamento de esta comunión no será fruto de nuestro esfuerzo humano sino de la presencia del Dios Uno y Trino que actúa en los corazones. La comunión brotará de una vivencia de Iglesia Pascual, abierta a la gracia de Dios y que tiene su fuerza y fundamento en la Santísima Trinidad.

9. El Catecismo de la Iglesia nos enseña que "cada Persona Divina realiza la obra común según su propiedad personal" (CCE 258). La identidad específica de cada Persona Divina nos regala varios aspectos específicos para nuestro crecimiento espiritual. Por eso, nos detenemos brevemente en lo que cada una de ellas aporta según su propiedad para dar gracias y comprometernos con la grandeza y primacía de Dios en nuestras vidas.

a) Dios Padre

10. El Padre Dios es el Todopoderoso y artífice de la creación toda y es el que sostiene esta obra creada con su paternidad. Lo propio del padre es engendrar, dar vida, cuidar, sostener y proteger. También el Padre Dios "muestra, en efecto, su omnipotencia paternal por la manera como

cuida de nuestras necesidades (cf. Mt 6,32)" (CCE 270). Porque es precisamente en la misericordia para con los seres humanos donde se manifiesta la omnipotencia divina (cf. EG 37; Sal 68,6-7).

11. Damos gracias por tener un Padre Dios creador que sostiene en el tiempo su protección sobre la obra creadora. Él es el creador de todo y del ser humano como cúspide de su obra, como su creación más perfecta. Es el Padre siempre presente, que ama y acompaña el crecimiento de sus hijos. Damos gracias porque su paternidad se expresa en la providencia que, de forma directa o a través de otras personas, llega constantemente a la puerta de nuestra vida. Damos gracias por la parte de su admirable creación que nos ha regalado para disfrutar en nuestra Diócesis: el mar y sus playas, las sierras y los fértiles campos, y de manera particular, la variedad de su gente, venida de distintos lugares geográficos, culturales y existenciales, que enriquecen nuestra Iglesia.

12. Ante el Padre Dios, queremos comprometernos, como Iglesia de Mar del Plata, al cuidado de toda la creación, siendo celosos custodios de ella, en una ecología integral y profundamente humana que respeta y protege la vida en todas sus formas y manifestaciones (cf. LS 137). De manera particular queremos defender la vida más vulnerada: en los niños no nacidos, en los pobres y marginados, en los enfermos y ancianos, en los jóvenes que no encuentran el sentido a sus vidas, en todos los débiles y sufrientes. Tengamos presente las palabras del Papa Francisco: "Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte

esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana" (LS 217).

b) Dios Hijo

13. El Hijo Dios es la Palabra Eterna que se hace carne, humanidad, historia y tiempo. Lo hace para rescatarnos y redimirnos, reconciliándonos con el Padre y su proyecto de vida y amor para nosotros. Para que recuperemos la dignidad que el pecado nos hizo perder: "El sacrificio pascual de Cristo rescata, por tanto, a los hombres de modo único, perfecto y definitivo, y les abre a la comunión con Dios" (Comp. 122). El misterio de la Redención implica por lo tanto una mirada, una antropología profundamente realista y totalmente optimista.

14. Damos gracias al Hijo por hacernos ser hijos en Él. Damos gracias por el amor obediente, total, único e incondicional del Señor que nos obtuvo la salvación eterna y la vida en abundancia (cf. Jn 10,10). Damos gracias porque hoy sigue siendo el Buen Pastor que nos conduce y el Buen Samaritano que nos sana (cf. Prefacio Común VIII). Sabemos que una y mil veces el Señor nos ofrece gratuitamente su perdón que nos restaura. Por eso, no podemos más que agradecer, compartir con todos y afirmar sin dudar que "Cristo es nuestra paz" (Ef 2,14).

15. Ante el Hijo Eterno del Padre, nos comprometemos, como Iglesia de Mar del Plata, a redescubrirlo como único Salvador del mundo y Señor de la historia. Queremos encontrarnos cada día con la gracia de Jesucristo, el Mesías esperado, como se nos narra tan bellamente en

muchos pasajes del NT (cf. Jn 1,35-39; Lc 19,1-10; Lc 24,13-35; Mt 4,19; Mt 9,9; Mc 10,21; EAm 8-10). Deseamos que todos los sacramentos de la Iglesia, especialmente la Eucaristía, como fuente y culmen de la vida cristiana (cf. SC 10), sean encuentro real con la Pascua de Cristo para aliviar y encauzar nuestro corazón y el de tantos hermanos bautizados que aún no encuentran su rumbo y el sentido profundo de su existencia. Queremos también ante el Hijo comprometernos a buscar su rostro escondido en los desolados, los olvidados y los postergados de nuestra sociedad (cf. Mt 25,35-45).

c) Dios Espíritu Santo

16. El Espíritu Santo es el lazo amoroso que une eternamente al Padre y al Hijo. El Espíritu Santo Dios es también como el alma de la Iglesia y por eso siempre la anima y dinamiza: "El Espíritu Santo que Cristo, Cabeza, derrama sobre sus miembros, construye, anima y santifica a la Iglesia. Ella es el sacramento de la Comunión de la Santísima Trinidad con los hombres" (CCE 747). El modelo de Iglesia Trinitaria queda muy bien definido por la acción del Espíritu Santo en el episodio del primer Nuevo Pentecostés (cf. Hch 2,1-47). Allí, oración y acción, interioridad y efusión, espiritualidad y entusiasmo se amalgaman y equilibran de forma perfecta por la acción fecunda del Espíritu.

17. Damos gracias a Dios Espíritu Santo porque es el principio real de la auténtica renovación de la vida de la Iglesia. Renovación que es mucho más que un cambio de maquillaje exterior; renovación que parte de la conversión interior del corazón a la Palabra de Dios. Agradecemos al Espíritu que sigue distribuyendo dones y

carismas en nuestra Iglesia Particular enriqueciéndola de forma orgánica y armónica; dones y talentos que debemos reconocer, y a los que tenemos la obligación de dar lugar para su desarrollo y entrega. Damos gracias porque hoy y cada día de nuestra vida vuelve a renovarse este Nuevo Pentecostés que nos invita a una sostenida conversión pastoral (cf. EG 25-33; DA 365-372).

18. Ante Dios Espíritu Santo y por su poder queremos comprometernos a orar como es debido (cf. Rom 8,26-27), a ser contemplativos en la acción, a disfrutar una verdadera oración integrada en la vida como nos enseña la Santísima Virgen María, Madre de Misericordia. Quisiéramos que tengamos la gracia de experimentar una Liturgia profundamente vital e inculturada y una religiosidad popular rica, variada y siempre en camino de profundización (cf. DA 262). Así, y sólo así, seremos conducidos por el Espíritu Santo para cumplir el sueño y la vocación de santidad que Dios tiene sobre todos y cada uno de nosotros. Queremos dejarnos renovar por el Espíritu y nunca resistir con nuestras estructuras y esquemas a su presencia de Amor (cf. Mt 12,30-32; Hch 7,51; Rom 5,5).

II- IGLESIA SINODAL

19. La Iglesia está llamada a ser imagen de la íntima comunión de la Santísima Trinidad. Esto nos introduce para hablar de una Iglesia Sinodal que implica varios aspectos que se entrecruzan. Descubrimos que sinodalidad hace más referencia a un estilo que a un evento en sí. La misma palabra sínodo en su etimología indica encuentro, reunión, asamblea, caminar juntos; es transitar la vida como familia y Pueblo de



Dios. Es el estilo de las primeras comunidades que nos presentan varios textos del Nuevo Testamento (cfr. Mt 18,15-18; Hch 1,15-26; 6,1-6; 15,22-35; Rom 12,3-8). Este estilo ha estado presente a lo largo de los siglos dinamizando los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia.

20. El ejercicio sinodal, profundamente comunitario, no disminuye el liderazgo de quien tiene que conducir, sino que lo refuerza y promueve como instancia de unidad y de última definición en los temas esenciales según las normas de la Iglesia. Un estilo de Iglesia Sinodal se podría definir a través de muchas palabras. Aquí elijo tres términos que pueden ayudarnos a transitar hoy este camino: escucha, diálogo, discernimiento.

a) A la escucha

21. La capacidad de escucha es una condición indispensable para la sinodalidad. Sin la escucha al otro es imposible la comunicación. La escucha nos abre al mismo Dios y a los hermanos; nos abre el camino a la fe y a la comunión con los demás. En los inicios de nuestra fe judeocristiana el escuchar, la escucha aparece como un elemento esencial (cfr. Dt 6,4-9; Sal 4,4; 5,2-4; 66,16; Lc 11,28). Escuchar a Dios que es Palabra, escucharlo en la Escritura, que es la Palabra de Dios escrita, interpretada en la vida de la Iglesia en una auténtica animación bíblica de la pastoral, es uno de los grandes desafíos de una Iglesia Sinodal (cfr. VD 72-73; DV 12.21.25; DA 248-249).

22. De la escucha a Dios a escuchar al hermano. Escuchar no es tarea fácil. En nuestro mundo contemporáneo hemos dejado postergado el

hábito de la escucha. Escuchar implica una serie de hábitos que debemos cultivar con asiduidad: permitir que el otro se exprese con libertad, prestar atención, no interrumpir, dejar lugar al silencio, decodificar también el lenguaje no hablado, permitir que el otro se exprese con libertad. Escuchar con apertura de alma y sinceridad es el remedio más eficaz para no caer en la tentación de manejarnos con pre-juicios con respecto al otro y a los otros, superando así la auto-referencialidad (cfr. EG 8.94-95).

23. Queremos cultivar la capacidad de escuchar a Dios, en la vida de oración personal y comunitaria; en la vida catequística y sacramental de la Iglesia y en los acontecimientos que también son portavoces de un mensaje divino. Queremos escuchar a Dios en su Palabra a través de la lectio divina y dejarnos interpelar siempre por las orientaciones del magisterio de la Iglesia. Queremos acrecentar la escucha a los hermanos y con entrañas de misericordia involucrarnos en su realidad y responder a sus ruegos. Como Jesús con Bartimeo, el mendigo ciego del costado del camino (cfr. Mc 10,46-52), queremos hoy escuchar y hacernos cargo del grito de tantos necesitados que reclaman una palabra de aliento o un servicio comprometido. Queremos superar la tentación de hacer oídos sordos ante los dramas de nuestro tiempo y escuchar con atención a todos.

b) Siempre en diálogo

24. El diálogo es comunicación, encuentro de dos o varias interioridades. Es el fruto de una escucha auténtica e implica reciprocidad. Es exactamente lo opuesto al monólogo. Nuestra

cultura contemporánea practica muchas veces el monólogo compartido entre dos o más, se emiten muchas palabras y discursos sin llegar a ser verdadera comunicación. Dialogar es salir al encuentro del otro, como constantemente hace Jesús (cfr. Mc 8,2; 8,27; Lc 7,13; 7,40; 19,5). El diálogo tiene que ser respetuoso, paciente y progresivo, como demuestra el Señor con la Samaritana (cfr. Jn 4,1-42). Al dialogar nos enriquecemos con las miradas e ideas de los otros. Dialogar es también dejarnos desinstalar, conmover por la palabra del otro.

25. Queremos crecer en el diálogo, para renovar constantemente nuestros vínculos y estimular la capacidad de trabajo en equipo en las pequeñas o grandes tareas que Dios nos encomienda como familia eclesial. Necesitamos purificar nuestra vida comunitaria a través del diálogo sincero e impulsar un estilo de conducción participativo. Queremos aprender a aplicar las cuatro grandes características del diálogo que el Papa Pablo VI nos regaló en su Encíclica *Ecclesiam Suam*: claridad, afabilidad, confianza y prudencia pedagógica (cfr. ES 31). Estas cuatro palabras deben encarnarse en la vida cotidiana de nuestras familias y comunidades para poder ser auténticamente una Iglesia sinodal.

26. Deseamos acrecentar el diálogo con los hermanos cristianos de otras confesiones, con nuestros padres hebreos y con los diversos ámbitos religiosos. En un marco sociocultural donde abundan los enfrentamientos, la falta de respeto, los bloqueos en la comunicación e incluso, actitudes virulentas y hasta violentas, queremos como Iglesia promover una pedagogía del diálogo y la paz para favorecer la

cultura del encuentro (cfr. EG 220). Necesitamos una actitud auténtica de diálogo, que sea camino para lograr “una justicia demasiado largamente esperada” (LPNE 11.13; cfr. Is 1,17; 11,4) y poder ser así una Patria de hermanos. Anhelamos un diálogo respetuoso y sereno con la cultura pluralista de nuestro tiempo que nos lleve a confrontar posiciones sin fundamentalismos de ningún tipo y encaminado a la reconciliación. Buscamos el diálogo con todos los espacios del poder político, social, laboral, económico, judicial, sindical y empresarial para que, con una sana autonomía y en colaboración con ellos, logremos el bien común de nuestra Nación (cfr. LS 156-158).

c) En constante discernimiento

27. Hablamos de discernimiento espiritual. Implica ir más allá de consideraciones psicopedagógicas o sociológicas por más oportunas que éstas sean. El discernimiento espiritual parte en primer lugar de la oración en el Espíritu Santo y de la realidad cotidiana en la que hay que buscar y encontrar la voluntad de Dios (cfr. 1Re 3,5-14; Lc 12,54-56). Podemos definir el discernimiento espiritual como la capacidad de ver desde Dios la realidad humana e histórica del presente, con sus luces y sombras, para ofrecer caminos concretos según el Espíritu, conduciendo hoy a todo ser humano al mayor bien posible y a la verdad que libera. No se trata de cambiar la doctrina de la fe sino de responder con la misma verdad de siempre (cfr. Heb 13,8) a las nuevas realidades que la casa común del siglo XXI nos presenta (cfr. LS 13-16).

28. Con el Papa Juan XXIII, y de forma particular a partir del Concilio Vaticano II, se ha acuñado la



expresión signo de los tiempos profundamente asociada al tema del discernimiento (cf. GS 4,11). El discernimiento espiritual permite que se puedan captar e interpretar los signos de los tiempos en nuestro contexto inmediato y más lejano, para responder a ellos desde el designio de salvación de Dios que quiere la plenitud y felicidad de todo ser humano (cf. Mt 5,1-12; Fil 4,4-7). Debemos estar muy atentos y concentrados para que en el aquí y ahora de nuestra historia, podamos con la fuerza del Resucitado, discernir los signos de los tiempos.

29. En el marco de una Iglesia Diocesana sinodal queremos cultivar con paciencia el discernimiento espiritual, personal y comunitario, que apela constantemente al ejercicio y el buen uso de nuestra libertad. Ser libre implica el riesgo de equivocarse; y por miedo a equivocarnos podemos caer en la tentación de una cierta inactividad o parálisis, o de ciertos rigorismos y automatismos espirituales que rechazan todo tipo de discernimiento aferrándonos a esquemas rígidos que se cierran a la novedad constante del Evangelio. El discernimiento espiritual, con la fuerza y la iluminación de Dios, es el único camino que nos hace audaces a la hora de elegir en libertad en las muchas veces difíciles y complejas circunstancias de la vida (cf. AL 6,37.227.242-243.249.291-312). Recibimos con gratitud los consejos del Papa Francisco que con insistencia paternal nos enseña el arte del discernimiento espiritual a través de estas y muchas otras palabras: silencio, reflexión, oración, apertura a la realidad, humildad y obediencia, gradualidad, crecimiento, conciencia y responsabilidad. Sabemos que el

auténtico fruto del discernimiento cristiano es fuente de paz y serenidad para el corazón como así también manantial de la verdadera alegría que se derrama y contagia en medio de un mundo que se paraliza por la tristeza.

III- IGLESIA PROFÉTICA

30. Contemplar a la Trinidad como paradigma e imagen de una Iglesia sinodal, me lleva, en este tercer punto a hablar de una Iglesia Profética. Para esto miramos en la Escritura el rico testimonio de fe comprometida con su propio tiempo, de muchas personas y comunidades que atraviesan tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento. Es contemplar, sobre todo al único Profeta con mayúscula, el Hijo Eterno del Padre, Nuestro Señor Jesucristo, que con sus palabras y obras manifiesta de forma definitiva los designios de Dios (cf. LG 12). La profecía sigue presente en el tiempo de la Iglesia a lo largo de los siglos en la vida y el testimonio de los santos, canonizados o no, que también han respondido desde la fe a los desafíos de su tiempo.

31. Un estilo de Iglesia Profética implica muchos aspectos. Me detengo en tres, no para excluir otras dimensiones sino para concentrar mejor nuestra mirada y crecer en esta línea como Diócesis. Una Iglesia Profética debe ser: coherente, evangelizadora y servidora.

a) Coherente

32. Jesús hablaba como quien tiene autoridad y no como los escribas o fariseos (cf. Mc 1,22.27). Esta expresión habla de la coherencia del Señor: anuncia el Reino y el Reino se hace presente en los signos y milagros que Él realiza. Esto es hablar con autoridad, esto es coherencia. En Jesús, del

dicho al hecho no hay un largo trecho. En esta coherencia, se expresa con claridad la autenticidad de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. La coherencia de Jesús llega hasta el extremo en su testimonio de amor y obediencia en su entrega a la muerte y muerte martirial en la cruz (Fil 2,6-8). En Jesús, autoridad evangélica, coherencia, testimonio y martirio se corresponden de forma directa y hasta se podrían considerar en muchos casos expresiones sinónimas.

33. Es más que evidente que nuestro mundo es profundamente sensible a la coherencia, buscándola y exigiéndola permanentemente, sobre todo de los que predicamos algún mensaje. Como Iglesia Profética tenemos ante nuestros ojos el gran desafío de ser coherentes, de dar buen testimonio cotidiano de nuestra vivencia de la fe, de ser testigos de Cristo con nuestras palabras y obras. Aquí, resultan muy oportunas aquellas palabras de Pablo VI: “el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros o si escucha a los maestros es porque son testigos” (EN 41).

34. Queremos ser una Iglesia coherente, que dé testimonio de vida comunitaria y familiar, que sea realmente testigo del Señor Resucitado con el primer anuncio de nuestra fe, el kerygma (cf. EG 164-165), y con todas nuestras actitudes y gestos de vida evangélica que ratifiquen la Palabra proclamada (cf. DA 278-279.288-289.293.348). Celebramos siempre la gratuidad de nuestra fe que se transforma y se expresa en obras (cf. St 2,14-26; Rom 13,8-10).

b) Evangelizadora

35. La Palabra de Dios es clara con respecto al mandato misionero. Jesús nos envía a evangelizar todos los pueblos (cf. Mt 28,16-20). Pablo da testimonio personal de la urgencia del anuncio del Evangelio (cf. 1Co 9,16). La misión, el anuncio del Reino es mandato divino, no se negocia: no podemos callar lo que hemos visto, oído y tocado de parte de Dios (cf. Hch 4,20; 1Jn 1,1-3). La Iglesia es por definición evangelizadora, y en esencia misionera, es parte de su identidad más profunda (cf. EN 14; AG 2; RM 1; EG 273). Una misión auténtica y verdadera, no es selectiva ni discrimina, no hace acepción de personas o pueblos, sino que incluye a todos (cf. Is 25,6-7; 56,7; Rom 2,11).

36. En el número 27 de EG, el Papa Francisco comienza diciendo: “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo...”. En esta frase se pueden sintetizar las múltiples insistencias del Santo Padre con referencia a una Iglesia evangelizadora, una Iglesia en salida (cf. EG 17.20-24.46). Nuestro Papa actual, como los anteriores no han dejado nunca de insistir, a tiempo y a destiempo (cf. 2Tim 4,2), en la necesidad y la urgencia de la tarea misionera. Nos han llamado y nos siguen convocando hoy a una nueva evangelización (cf. EG 14-18.73.120.126.198.239.260.284; EAm 6-7.36.66.72; DA 99.287.307).

37. Queremos ser una Iglesia Diocesana evangelizadora. “Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo” (EG 49). ¡Seamos evangelizadores con Espíritu! Como nos invita el título del último capítulo de EG (cf. EG 262-288). Por la fuerza del Señor queremos ser Iglesia hospital de campaña sanando con la Palabra, la

oración y los sacramentos, con gestos concretos de fraternidad y cercanía, las heridas más profundas de los hermanos de nuestro tiempo. Anhelamos estar en estado permanente de misión porque esa es nuestra vocación: evangelizadores en el propio ambiente, en las misiones organizadas casa por casa y en una presencia gozosa en los espacios públicos. Proclamar con creatividad la alegría del Resucitado en los medios de comunicación social y en las redes sociales. Ganar la calle con apostolicidad y llegar así a todas las personas para que sepan que son amados por Dios y por la Iglesia.

38. En clave evangelizadora el Papa Francisco nos habla de la misión en dos dimensiones: programática y paradigmática; y nos ilustra: "La misión programática, como su nombre lo indica, consiste en la realización de actos de índole misionera. La misión paradigmática, en cambio, implica poner en clave misionera la actividad habitual de las Iglesias particulares" (Discurso al Comité de Coordinación del CELAM, Aparecida 2013). Las dos dimensiones, programática y paradigmática, son importantes, necesarias y complementarias. Pero deseo hacer un fuerte llamado al segundo formato misionero: lograr la evangelización permanente en todas las actividades pastorales. Que la catequesis, la liturgia, la vivencia sacramental, la atención al hermano en la secretaría o en Cáritas, los templos y toda manifestación y celebración de la fe sean profundamente evangelizadoras. Toda la vida pastoral de nuestra Iglesia tiene que ser misionera.

c) Servidora

39. El profetismo de nuestra Iglesia Diocesana, que busca ser coherente y evangelizadora, se completa con el servicio. Jesús, el Dios hecho hombre, así lo hace. Por amor y en profunda actitud de servicio, lava los pies de sus discípulos, da ejemplo y nos invita a hacer lo mismo (cf. Jn 13,1-20). El corazón compasivo y misericordioso del Señor se transforma en servicio efectivo y afectivo. Siguiendo los pasos del Maestro, la vivencia y el anuncio de la fe de los discípulos misioneros se completa en el compromiso del servicio a los hermanos.

40. El servicio en la Iglesia familia se expresa en la solicitud con todos los que están necesitados de algo que le podamos brindar, especialmente a los hermanos más pobres (cf. DP 1134-1165). Ese algo que podemos dar debe llevarlos al encuentro de un Alguien, por quien obramos, que los ama y que nunca los abandona porque son sus predilectos. El servicio es la nota distintiva de los discípulos misioneros de Jesús que aman al prójimo. Comentando la parábola del Buen Samaritano, el Papa Benedicto XVI nos regala una metáfora que expresa con claridad el amor transformado en servicio: "El programa del cristiano —el programa del buen Samaritano, el programa de Jesús— es un «corazón que ve». Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia" (DCE 31).

41. Queremos ser Iglesia servidora, que tenga un corazón que ve y así se comprometa con los pobres, débiles, enfermos y sufrientes (cf. EG 186-216). Como Jesús anhelamos estar cerca de todo ser humano y de la familia que sufre ya que el mundo del dolor no nos es ajeno. Por el

contrario, es espacio privilegiado de profetismo para hacer presente al Dios que libera y da sentido en una búsqueda sostenida de desarrollo integral y solidario para todos (cf. LS 50.185). En el marco de la doctrina social de la Iglesia queremos colaborar con todos los grupos, instituciones, asociaciones, espacios y organizaciones que procuren de forma clara y decidida un compromiso de servicio en la defensa de la totalidad de los derechos humanos fundamentales: "la Iglesia no dejará de preocuparse por el bien común de los pueblos y, en especial, por la defensa de principios éticos no negociables porque están arraigados en la naturaleza humana" (DA 504).

CONCLUSIÓN

42. Son muchos los aspectos y temas que se entrecruzan en esta primera Carta Pastoral. Vuelvo a recordar la preocupación del inicio, la que da origen a estas líneas: formación integral del discípulo misionero del siglo XXI para la vivencia, transmisión y compromiso de la fe (cf. n. 4). Vuelvo a compartirles los verbos que me motivan: sugerir, evocar, suscitar, provocar, abrir a la reflexión y reacción (cf. n. 3), animar, impulsar y estimular (cf. n. 5). En estas coordenadas deseo que reflexionemos y nos dejemos interpelar. Anhele que podamos vivir juntos un fecundo camino de pastoral orgánica desde Dios al servicio de los hermanos.

43. La palabra Iglesia aparece con asiduidad en nuestro texto. Muchas veces asociada a la palabra familia. Ambas, van de la mano en la estructura de esta Carta, marcan el hilo conductor y dan la clave de su lectura total. Vale la pena tener presente estos dos conceptos nodales, Iglesia y familia, para focalizar en ellos

los distintos puntos que se plantearon en esta reflexión:

I- Iglesia Trinitaria: Creemos en un Dios que es familia.

II- Iglesia Sinodal: Que nos llama a ser una Iglesia familia.

III- Iglesia Profética: enviada a la gran familia del mundo.

44. Al concluir, volvemos la mirada al Dios Uno y Trino, fuente de la vida y de la gracia. A Él le imploramos, por intercesión de María Santísima, madre de la Iglesia, Nuestra Señora de Luján, y por intercesión de Santa Cecilia, patrona de nuestra Diócesis, nos regale ser realmente una Iglesia Trinitaria, Sinodal y Profética.

Con mi bendición y afecto de padre, hermano y amigo.

Mar del Plata, miércoles 22 de noviembre de 2017

Solemnidad de Santa Cecilia

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina

Siglas y abreviaturas de los documentos de la Iglesia

AG	Concilio Vaticano II, Decreto <i>Ad Gentes</i> , 1965
AL	Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Amoris Laetitia</i> , 2016
CCE	Catecismo de la Iglesia Católica, 1992
Comp.	Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, 2005
DA	V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento Conclusivo de Aparecida, 2007



DCE	Benedicto XVI, Carta Encíclica <i>Deus caritas est</i> , 2005	LG	Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática <i>Lumen Gentium</i> , 1964
DP	III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento Conclusivo de Puebla, 1979	LPNE	Conferencia Episcopal Argentina, Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización, 1990
DV	Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática <i>Dei Verbum</i> , 1965	LS	Francisco, Carta Encíclica <i>Laudato Si'</i> , 2015
EAm	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Ecclesia in America</i> , 1999	NMI	Juan Pablo II, Carta Apostólica <i>Novo Millennio Ineunte</i> , 2001
EG	Francisco, Exhortación Apostólica <i>Evangelii Gaudium</i> , 2013	RM	Juan Pablo II, Carta Encíclica <i>Redemptoris Missio</i> , 1990
EN	Pablo VI, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Evangelii Nuntiandi</i> , 1975	SC	Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática <i>Sacrosanctum Concilium</i> , 1963
ES	Pablo VI, Carta Encíclica <i>Ecclesiam Suam</i> , 1964	VD	Benedicto XVI, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Verbum Domini</i> , 2010
GS	Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral <i>Gaudium et Spes</i> , 1965		

MENSAJE DEL OBISPO A LOS TURISTAS



Queridos hermanos de la comunidad turística:

Como obispo de Mar del Plata es un gusto para mí saludarlos en la paz del Señor, y desearles una muy buena estadía en las distintas localidades que integran la Diócesis que presido. Cuando los nombro me gusta hacerlo con la palabra comunidad porque como hombre de fe y marplatense fui creciendo y aprendiendo que el turista es parte de nuestra Iglesia, de nuestra comunidad. Mientras están visitándonos, recorriendo, descansando y compartiendo la vida en el territorio del Obispado de Mar del Plata no son personas ajenas a nosotros sino que son parte de esta Iglesia Particular: esta es la casa de todos y cada uno de ustedes.

Los invito a que en familia y con amigos puedan además de descansar y disfrutar de la playa, del campo y las sierras, estrechar y fortalecer los vínculos. Que este sea también, el tiempo propicio para el reencuentro con Jesucristo, alimenten el corazón con la presencia del Señor en la celebración de la Eucaristía, la confesión sacramental y la oración personal y comunitaria en nuestras iglesias y en contacto con la bella y maravillosa creación que nos circunda, regalo del Padre Eterno.

Laicos, consagrados y sacerdotes de esta comunidad permanente junto al obispo los recibimos con mucha alegría en esta temporada. ¡Bienvenidos a la Diócesis de Mar

del Plata! Mientras duren sus vacaciones esta es su comunidad y ustedes son parte de la misma. Son la comunidad turística que durante unos pocos o muchos días alimentan su fe y celebran al Señor en parroquias, capillas y comunidades de esta Iglesia Particular que los acoge con afecto y cordialidad como verdaderos hermanos en la fe.

Que la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra, interceda por nosotros ante el Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén. Con mi afectuosa bendición de padre, hermano y amigo.

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina

Mar del Plata, 3 de diciembre de 2017
Primer Domingo de Adviento

MENSAJE DE NAVIDAD DE NUESTRO OBISPO GABRIEL

Queridos hermanos, en este marco tan lindo, en esta fecha tan sentida para todos, que podamos dar el lugar al niño de Belén y permitirle que Él nazca en nuestro corazón y nuestra vida.

Estamos celebrando la Navidad en circunstancias tal vez felices, o algunas familias en circunstancias dolorosas o muy duras, y en algunos casos un poco y un poco. ¿Qué es lo importante? Sea cual sea esa circunstancia que estén viviendo, poder abrir el corazón para que el Niño Jesús pueda entrar en sus vidas.

La palabra de Dios nos dice, "Cristo es nuestra paz," esta definición tan clara y contundente de San Pablo; se hace presente de manera particular al celebrar el misterio de la Navidad. Dejen que el niño Jesús pueda nacer en sus corazones, así habrá paz en el corazón, en la familia, en las comunidades, en nuestra ciudad, paz en nuestra Patria.

El niño Dios quiere nacer en sus vidas. A veces corremos el riesgo que estas fiestas de Navidad, marcadas por el fin de año, por acomodar cuestiones de la temporada, por recibir algún pariente que viene a descansar a nuestras costas; nos haga perder de vista que el centro de la Navidad está en recibir al niño Jesús en nuestros corazones. No se lo pierdan, realmente vale la pena y Cristo dará paz a sus corazones y a sus familias.

Que puedan celebrar con un corazón dispuesto esta Navidad 2017, abriendo el corazón a Cristo, al Niño Dios, que es nuestra paz. ¡Que el Señor los bendiga a todos!

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata

Mar del Plata, 24 de diciembre de 2017



Mensaje del obispo monseñor Gabriel Mestre Semana Vocacional 2018

"Jesús se acercó, la tomó de la mano y la hizo levantar" (Mc 1,31)

La vocación: ser instrumentos de la mano de Dios en el mundo

1. La verdadera mano de Dios

La mano de Dios es una frase que se hizo popular luego de un gol en el partido de fútbol entre Argentina e Inglaterra en el marco del Mundial de México en junio de 1986. La mayoría de los argentinos que ya pasamos los 40 años de vida tenemos un grato recuerdo de aquel tiempo dado que nuestro país resultó finalmente campeón del mundo ganándole a Alemania 3 a 2.

Sin embargo, la mano de Dios tiene un significado mucho más profundo. En el Evangelio que compartimos este Domingo el Señor se acerca a la suegra de Pedro, toma con su mano la mano de ella y la hace levantar sanándola de su enfermedad (cf. Mc 1,31). Recordemos también que Jesús extiende la mano para purificar al leproso (cf. Mc 1,41) y que impone sus manos para resucitar a la hija de Jairo (cf. Mc 5,23.41). El Señor tiende la mano a Pedro que se hunde por su poca fe (cf. Mt 14,31). El Evangelio señala como muchos de los milagros y signos del Maestro se realizan a través de sus manos (cf. Mc 6,2.5; 7,32; 8,23.25; 9,27; 10,16).

Otros varios textos de la Biblia podrían iluminar esta misma realidad. Todos ellos se podrían aunar y sintetizar en la bella expresión del salmista: "Mi alma está unida a ti, tu mano me sostiene" (Sal 63,9). La sólida experiencia de fe hace cantar que la mano de Dios lo sostiene. Como este creyente del Antiguo Israel nosotros hoy, con la luz de la manifestación de Nuestro Señor Jesucristo, podemos proclamar con claridad que su mano nos sostiene. Esta es la experiencia fundamental que debemos renovar día a día. No dejar que se enfríe nunca este encuentro con Dios que se acerca y que con su mano nos sostiene, nos levanta y sana nuestro corazón.

2. La vocación: ser instrumentos de la mano de Dios en el mundo

Si esta experiencia de encuentro con la verdadera mano de Dios es realmente profunda, sella nuestra vida de tal manera que se transforma en auténtico camino vocacional. ¿No es acaso nuestra común vocación cristiana ser instrumentos de la mano de Dios en el mundo? Los discípulos misioneros que se dejan sostener por su mano, son con sus propias manos instrumentos de la mano de Dios en el mundo. Lo dice la misma Palabra al final del Evangelio



de Marcos: "Impondrán las manos sobre los enfermos y los curarán" (Mc 16,18).

En algunos ambientes utilizamos la expresión popular *dame una mano, dale una mano*. Desde la verdadera mano de Dios esta expresión adquiere un sentido insospechado para cada uno de nosotros: darle la mano a alguien es responder al llamado vocacional de Dios que nos invita a ser sus manos en el mundo. Por eso, como instrumentos del Señor, tenemos que estar siempre dispuestos a dar una mano en el servicio pastoral a los niños, los jóvenes, los ancianos, los enfermos, los más pobres...

3. Preguntas para discernir y profundizar la vocación

El que se deja sostener por la mano de Dios podrá ser servidor del Señor y con sus propias manos será artífice del poder de Dios en el mundo consolando, sosteniendo, acompañando y ayudando a sanar toda herida del camino de la vida. Afirmémoslo una vez más: la gran vocación del cristiano es sentirse sostenido por la mano de Dios y ser instrumento en el mundo con sus manos de la misma mano de Dios. Entonces, con serenidad y profundidad deberíamos preguntarnos:

¿Recuerdo en qué momentos de mi vida me sostuvo la mano de Dios? ¿Cuántas veces lo ha hecho...? ¿Me dejó sostener por la mano de Dios? ¿Dejo que Jesús me tome de la mano y me levante en medio de mis enfermedades espirituales? ¿Dejo que me tienda su mano cuando me hunda a causa de mi poca fe? ¿Me dejó conducir por la mano de Dios cuando mi vida está llena de preguntas e incertidumbres? ¿Descubrí mi vocación como un llamado a ser la mano de Dios en el mundo? ¿Dejo que mis manos sean instrumentos de Dios para que su poder llegue a las personas de mis ambientes cotidianos? ¿Descubrí mi vocación cristiana como un servicio de la mano de

Dios sosteniendo y acompañando a todos aquellos que entran en contacto con mi vida? Cuando mis manos han sido instrumentos de la mano de Dios: ¿He sentido dicha, plenitud, verdadera felicidad...? Incluso podemos dar un paso más, especialmente para los jóvenes:

¿Busco discernir la vocación específica sostenida por la mano de Dios? ¿Dejo que el Señor me hable tomándome de la mano e invitándome a decidir mi vocación? ¿Busco escuchar la voz de Dios para definir mi vida en el laicado, la consagración a la vida sacerdotal? ¿Permito que su mano me señale el verdadero propósito que tiene para mi vida? Con la presencia sanadora de Jesús en mi camino: ¿Intento ser audaz y elegir mi vocación aquí y ahora para dar una mano en nombre de Dios? ¿Tengo la tentación de soltarme de la mano de Dios para postergar indefinidamente y no discernir el llamado puntual que el Señor me está haciendo hoy?

Queridos hermanos qué bello y profundo signo realiza el Señor acercándose a la suegra de Pedro, tomándola de la mano, levantándola y sanándola de su enfermedad. La verdadera mano de Dios hoy nos sostiene y nos levanta para que los que tenemos definida nuestra vocación específica podamos crecer en fidelidad a la misma. La verdadera mano de Dios también sostiene y levanta a todos aquellos jóvenes que hoy tienen que discernir y definir su vocación. Dejémonos tocar por la mano de Dios y seamos para nuestros hermanos, para nuestro agitado mundo contemporáneo, instrumentos eficaces de la mano de Dios que sostiene, sana, levanta y libera. Con mi afecto y bendición de padre, hermano y amigo.

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
3 de febrero de 2018

MENSAJE DEL OBISPO PARA LA SEMANA SANTA 2018



"Queridos hermanos, como obispo de Mar del Plata es un gusto tomar contacto con ustedes, y de manera particular, en esta Semana Santa 2018, invitarlos a reencontrarse y a renovarse con el Señor.

Qué bueno si pueden acercarse a las comunidades parroquiales o capillas que quedan cerca de tu familia, de tu barrio para poder celebrar la Pascua de Jesús y lo previo, que son las celebraciones del Jueves y Viernes Santo.

Si hace mucho que no rezás, si hace mucho que no te acercás a celebrar la fe en una comunidad, no te lo pierdas,

es una hermosísima oportunidad poder hacerlo en el marco de la Semana Santa. Jesús te está esperando, las personas que están en las comunidades te están esperando para celebrar la fe. Acercate a confesarte, a charlar con el sacerdote, a rezar, a hacer el vía crucis, a visitar las siete iglesias, a lo que vos descubras que Jesús te está invitando.

Vale la pena renovarte en el Señor: Jesús te espera, Jesús tiene una propuesta hermosa para vos, Jesús quiere renovar tu vida y la de tu familia.

Yo te bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén".

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata

Transcripción del mensaje audiovisual del 26 de marzo de 2018.

MENSAJE DE PASCUA DE NUESTRO OBISPO

¡Cristo resucitado es nuestra paz!

Queridos hermanos, como obispo de Mar del Plata es un gusto poder decirles, ¡Feliz Pascua de Resurrección!

¡Qué lindo poder estar celebrando que el Señor ha muerto y ha resucitado para darnos vida y vida en abundancia! La Pascua es de Jesús, pero también es de cada uno de nosotros, que pasamos con Jesús por Él, con Él y en Él de la muerte a la vida.

Por eso, en medio de las circunstancias de tu vida no vaciles en abrir el corazón al Señor.

Él es nuestra paz, Cristo es nuestra paz, y al resucitar, nos da vida y vida en abundancia en cada una de las realidades que tengamos que llevar adelante.

Por eso en medio de tu familia, de tu trabajo, tu ambiente, tu barrio: ábrile el corazón a Cristo, Él es nuestra paz, Él ha resucitado para darnos vida y vida en abundancia. ¡No te lo pierdas!

Por eso yo te bendigo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.
¡Feliz Pascua de Resurrección!

Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata

Transcripción del mensaje
audiovisual del 31 de marzo
de 2018



Mensajes y comunicaciones
relativas al A.R.A San Juan



MENSAJE CON MOTIVO DE LA BÚSQUEDA DEL ARA SAN JUAN



Sabemos la difícil situación que estamos viviendo a la luz de la preocupante búsqueda del submarino ARA San Juan de la Base Naval de Mar del Plata.

Como Iglesia nos hacemos presente con nuestra humilde oración. Pido encarecidamente a todas las comunidades de nuestra Diócesis que incluyan en sus plegarias a los 44 tripulantes y a sus familias. Como obispo de Mar del Plata, a los familiares les hago llegar de manera particular mi afecto y cercanía.

Que Dios Todopoderoso, por intercesión de Stella Maris, sea propicio en este momento de dolor e incertidumbre.

Con mi bendición de padre, hermano y amigo

+ Mons. Gabriel Meste
Obispo de Mar del Plata

Mar del Plata, Viernes 17 de noviembre de 2017

MONSEÑOR MESTRE VISITÓ LA BASE NAVAL Y LLEVÓ ROSARIOS HECHOS POR INTERNOS DE BATÁN

24/11/2017

Hace breves instantes, monseñor Gabriel Mestre, estuvo presente en la Base Naval, acompañando y rezando junto a los familiares y compañeros de los 44 tripulantes del ARA San Juan. "Pude dialogar con la gente y las familias, y les di unos rosarios que me regalaron ayer en la visita que hice a la Alcaidía penitenciaria. Los mismos internos los confeccionan en los talleres que acompaña la pastoral penitenciaria para poder ayudar a sus familias y hoy en un gesto de unidad y cercanía, se los regalé y lo recibieron con mucha emoción. Fue algo muy fuerte para mí, y también para ellos".

Cabe destacar que ayer, monseñor Mestre realizó su primera visita a la Alcaidía penitenciaria en la que celebró una misa en donde realizó el bautismo de un interno y más de una decena de confirmaciones. Lo recibieron las autoridades de lugar, la misa fue concelebrada por el sacerdote Fray Marcelo Corleto –quien asiduamente visita la unidad- y estuvieron presentes y animando al mismo miembros de la pastoral penitenciaria.



LOS OBISPOS CONVOCAN A LA ORACIÓN POR LOS TRIPULANTES DEL ARA SAN JUAN

CONFERENCIA ESPISCOPAL ARGENTINA



Comisión Ejecutiva ARA San Juan

Conmovidos y perplejos ante la tragedia que ha costado la vida de 44 argentinos, muchos de ellos muy jóvenes, queremos como pastores de la Iglesia expresar nuestra cercanía y afecto a los familiares de estos valientes servidores de la patria que desaparecieron en el mar a bordo del ARA San Juan.

En momentos como estos ninguna palabra es suficiente consuelo. Los cristianos solamente encontramos alivio al sufrimiento en ese encuentro con el Señor Jesús que es posible en la oración y en la fe. Por eso, queremos invitar a los hermanos de cada una de nuestras comunidades, de cada parroquia, capilla o centro de culto, a elevar a Dios, nuestro Padre, una oración especial este próximo 3 de diciembre, Primer Domingo de Adviento.

Desde todos los rincones de nuestro país elevemos ese día nuestra plegaria. Pidamos unidos por quienes han sufrido esta pérdida irreparable, para que con María Santísima, madre de todo consuelo, puedan encontrar en la fe un alivio a su dolor, y para que esta tragedia fortalezca, en nuestra querida Argentina, un auténtico amor de hermanos.

Comisión Ejecutiva
Conferencia Episcopal Argentina
1º de diciembre de 2017

EL OBISPO DE MAR DEL PLATA CELEBRÓ LA MISA FIN DE AÑO CON FAMILIARES DE TRIPULANTES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN

31 de diciembre de 2017

En el último día del año 2017, monseñor Gabriel Mestre obispo de Mar del Plata, celebró la misa junto a las familias de los tripulantes del submarino ARA San Juan, y personal de la Base Naval en la capilla del lugar. Al llegar al lugar, el obispo fue recibido Gabriel Eduardo Attis, capitán de navío comandante a cargo del área Naval Atlántica, quien lo saludó y agradeció la presencia de monseñor Mestre durante este tiempo.

Al comenzar la misa, el obispo de Mar del Plata, hizo llegar a los familiares y a todo el personal, el saludo y la cercanía de monseñor Santiago Olivera, obispo castrense. Durante la



homilía monseñor Mestre destacó "es una misa difícil para uno como pastor, como sacerdote, como servidor del Señor hay muchas circunstancias que en la tarea y el servicio no son sencillas. Celebrar la misa de fin de año, empalmando con el año nuevo en las circunstancias que ustedes viven como familia naval y familia de sangre de los 44 tripulantes que están desaparecidos, realmente se hace sumamente difícil. Pero tiene sentido. Con algunos lo hemos charlado personalmente las veces que estuve presente, lo señalé con claridad, una vez más queridos hermanos los aliento a que vivan esta situación de tanta incertidumbre de la mano de Dios, donde la fe y la esperanza nos ayudan, no en un sentido mágico, sino en sentido realista, para vivir de corazón este momento tan intenso que sólo ustedes saben la profundidad de la incertidumbre que hay en sus corazones", inició diciendo el obispo.

Y finalmente concluyó "seguimos rezando por ellos, por los tripulantes, la última palabra no está dicha, la fe no es mágica es realista, pero la última palabra no está dicha. Rezamos por ustedes para que tengan fortaleza, por toda la familia naval, por las nuevas autoridades de la Base, por los que trabajan en

la tarea de búsqueda y pedimos con humildad que se continúe buscando; y ponemos todo en manos del Señor en el este último día del año, que está marcado por el dolor. Lo que sí podemos hacer es tratar de vivir la fe y la esperanza que no quitan el dolor pero le dan sentido, les vuelvo a decir vivan esto de la mano de Dios, agárrense fuerte de Él, enójense con Dios, pregúntele a Dios, angústiense con Dios, pero no excluyan a Dios de este momento".

Luego de la bendición final, el obispo pidió a todos los presentes que levantaran sus manos, para rezarle a la Virgen pidiéndole a ella que interceda ante cada uno de sus pedidos. Y al finalizar la eucaristía monseñor Mestre saludó y bendijo a cada uno de los presentes, abrazándolos como lo ha hecho durante este tiempo tan doloroso para las familias de los tripulantes del submarino ARA San Juan.



EL OBISPO PARTICIPÓ DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE A DOS MESES DE LA DESAPARICIÓN DEL ARA SAN JUAN

15 de enero de 2018

Esta mañana, monseñor Gabriel Mestre, obispo de Mar del Plata, participó de la sesión pública especial del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredón, al cumplirse dos meses de la desaparición del "ARA San Juan", perteneciente a la Marina Argentina. Lo hizo invitado junto al seminarista Daniel Sommerstein, de la SUIM Mar del Plata; y Silvio Schatz, pastor de la Iglesia Evangélica Luterana de Mar del Plata. Estuvieron presentes familiares de los submarinistas del ARA San Juan, funcionarios municipales, el cónsul ruso Jorge Kutnezov, entre otros invitados.



Monseñor Gabriel Mestre, expresó "Me asocio plenamente, desde la fe a lo que Daniel y Silvio compartían recién. Queridos familiares como lo hemos compartido con varios de ustedes, una vez más quiero animarlos a vivir esta realidad difícil desde la fe, es muy complicada vivirla sin la fe, puede ser hasta desesperante, una vez más quiero apelar a vivir muy muy muy agarrados a Dios, esto que a ustedes les toca vivir y experimentar. Desde la fe sabemos que Dios tiene la última palabra, esa palabra que no conocemos. Por eso también los invito a hacer una breve oración de bendición", manifestó el obispo y luego los bendijo.



EL OBISPO PRESIDÓ UNA MISA EN CATEDRAL Y BENDIJO A LOS FAMILIARES DE LOS SUBMARINISTAS DEL ARA SAN JUAN

22 de enero de 2018

Días atrás, en el marco de la jornada que se realizó en el Honorable Concejo Deliberante con motivo de los dos meses de desaparición del ARA San Juan, el obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre, invitó a los familiares que lo desearan a la misa del domingo 21, en la cual se rezó por los 44 tripulantes, por familiares, los amigos, y los que siguen comprometidos con la búsqueda. Con gran cantidad de fieles, y los familiares visiblemente emocionados, se desarrolló ayer en la Iglesia Catedral.

Al final de la misa monseñor Mestre hizo una bendición especial a todos, y los fieles, entre turistas y personas de la comunidad, se fundieron en un profundo y sostenido aplauso, como forma de acompañarlos y de manifestar la admiración por su fortaleza.



Prot. 044/2017

APRUEBO AD EXPERIMENTUM por un año el Estatuto del Servicio Sacerdotal de Urgencia de la Diócesis de Mar del Plata, cuyo texto adjunto y rubricado ha de ser considerado el oficial.

Prot. 051/2017

ERUJO COMO PERSONA JURÍDICA la PIA FUNDACION "Cardenal Pironio", perteneciente a la Iglesia Católica.

APRUEBO los Estatutos de la PIA FUNDACION "Cardenal Pironio" cuya copia se adjuntan.

NOMBRO al Consejo de Administración de la Fundación "Cardenal Pironio" a tenor del art. 5 del estatuto citado:

Presidente: Pbro. Lic. Ezequiel E. Kseim (DNI 25.366.897)

Secretaria: Ana Laura Vulcano (DNI 17.481.353)

Tesorero: Jorge Luis Carbone (DNI 20.636.790)

Prot. 053/2017

RENUEVO en el cargo de RECTOR de la E.U.T. al Pbro. Dr. LUIS DAMIAN ALBONIGA con todas las obligaciones y derechos que le correspondan al ejercicio del cargo.

El nombrado permanecerá en sus funciones por el término de cinco años.

Prot. 054/2017

RENUEVO en el cargo de SECRETARIA ACADEMICA de la E.U.T. a la Prof. Marcela Galcerán con todas las obligaciones y derechos que le correspondan al ejercicio del cargo.

La nombrada permanecerá en sus funciones por el término de dos años.

Prot. 055/2017

NOMBRO en el cargo de SECRETARIA ADMINISTRATIVA de la E.U.T. a Estela Luján Gómez o.c.v. con todas las obligaciones y derechos que le correspondan al ejercicio del cargo.

La nombrada permanecerá en sus funciones por el término de dos años.

Prot. 056/2017

NOMBRO AL PRESBITERO SILVANO MATIAS DE SARRO REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES "JUANITO BOSCO" (DIPREGEP No.3161) de la ciudad de Mar del Plata, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 057/2017

NOMBRO AL SR. HECTOR MANUEL DORANTTI GARCIA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" (DIPREGEP No.2198) de la ciudad de Mar del Plata, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 058/2017

NOMBRO AL SR. HECTOR MANUEL DORANTTI GARCIA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES "SANTA ANA" (DIPREGEP No.2006) de la ciudad de Mar del Plata, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 059/2017

NOMBRO AL SR. DANTE JAVIER SANCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA "SAN ANTONIO", EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP No. 201) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP No. 5720) de la ciudad de Mar del Plata; quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 060/2017

NOMBRO AL PBRO. WALTER MARIO RICARDO PEREYRA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA "SAN ANTONIO", EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP No. 201) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP No. 5720) de la ciudad de Mar del Plata; quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 061/2017

NOMBRO AL PBRO. TOMÁS DAVID DE LA RIVA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES "SANTA ANA" (DIPREGEP No.2006) de la ciudad de Mar del Plata, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 062/2017

NOMBRO AL PBRO. TOMÁS DAVID DE LA RIVA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES "SANTA ANA" (DIPREGEP No.2006) de la ciudad de Mar del Plata, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 063/2017

NOMBRO AL PBRO. TOMÁS DAVID DE LA RIVA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" (DIPREGEP No.2198) de la ciudad de Mar del Plata, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 064/2017

NOMBRO AL PBRO. ANDRES SEGUY REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA "CONDESA DE SENA" (DIPREGEP N.442) Y DEL INSTITUTO "EXCELSIOR" (DIPREGEP N.4529) DE JUAN N. FERNÁNDEZ; quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 065/2017

NOMBRO AL PBRO. NICOLAS ROBERTO MARINELLI REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN SANTA TERESITA DIPREGEP Nº 0170 (C.N. Otamendi); quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 067/2017

DETERMINO la siguiente normativa para la Diócesis de Mar del Plata ad experimentum para los próximos tres años:

1. Mantener, según decreto 15/2012, la edad de inicio de Catequesis de Iniciación de Niños en el comienzo del segundo grado de la Educación Primaria. Es decir 7-8 años.
2. Mantener, según Decreto 15/2012 el llamado orden teológico de los Sacramentos de Iniciación: primero el Bautismo, luego la Confirmación y como culminación la Eucaristía con su Primera Comunión Solemne.
3. Derogar del Decreto 15/2012 el tiempo previsto para la preparación catequística. Se realizará en dos años de tiempo cronológico. Algunas aclaraciones al respecto:
 - a. Si los años son lectivos se comenzará en marzo del primer año y se concluirá no antes de noviembre del segundo año. Si se comienza en meses posteriores se computará el mismo mes pasados dos años después del inicio (v.g. mayo/junio de 2018 a mayo/junio de 2020).
 - b. Una vez que se consolide el grupo, en el inicio del segundo semestre del primer año se realizará el Sacramento del Bautismo si faltara en algunos de los niños.
 - c. Al comienzo del segundo año se los preparará para el Sacramento de la Reconciliación y tendrán su primera Confesión aprovechando el tiempo de cuaresma.
 - d. A mediados del segundo año recibirán el Sacramento de la Confirmación. Podría ser también un poco antes, en el contexto de la Solemnidad de Pentecostés.
 - e. A finales del segundo año recibirán por primera vez el Sacramento de la Eucaristía.
 - f. Los párrocos de las comunidades que lo deseen y puedan, por número y preparación de catequistas y por espacios físicos disponibles para los encuentros, podrán extenderse dos o tres meses más en el tiempo de preparación catequística.
4. Al acortar el tiempo de preparación catequística ruego encarecidamente a los párrocos y a los coordinadores parroquiales de la Catequesis de Iniciación de Niños que procuren elevar lo más posible la calidad de los encuentros catequísticos con una adecuada formación y permanente



acompañamiento de todos y cada uno de los catequistas de sus respectivas comunidades. Lograr una catequesis kerigmática, en clave de misión paradigmática con una fuerte impronta celebrativa y mistagógica. Recordar la preocupación pastoral constante que debemos tener al servicio de la vivencia, transmisión y compromiso de la fe (cf. Carta Pastoral 2017, 4).

5. Para favorecer lo antedicho, y teniendo en cuenta la realidad fuertemente secularizada de muchas de las familias de los niños que llegan a nuestra catequesis, pido encarecidamente lo siguiente:

a. Fortalecer la transmisión de la fe y sus contenidos en una perspectiva lúdica vivencial que supere el esquema clásico de la solo lecto-escritura. El Secretariado de Catequesis brindará formación en esta línea a los catequistas.

b. Instaurar durante cada año como mínimo cuatro reuniones con los padres y, alguna también con padrinos, para tratar temas básicos que tienen que ver con la fe y los valores cristianos encarnados en los tiempos que nos tocan vivir. El Secretariado de Catequesis ofrecerá esquemas básicos de estos encuentros para involucrar a las familias. En estas reuniones se podrán detectar familiares que deseen hacer un camino de profundización de la fe en la Catequesis de Jóvenes y Adultos para recibir también los Sacramentos de la Iniciación Cristiana cuando no la hayan hecho. En este sentido habrá que ser creativos para brindar buenas opciones de tiempos y horarios para que puedan participar. Las comunidades que tengan Catequesis Familiar mantendrán la modalidad de sus reuniones con la periodicidad como vienen realizando (semanal, quincenal, etc.).

c. Realizar celebraciones especiales, en el marco de la Eucaristía Dominical o fuera de ella para motivar la participación vivencial y comunitaria de la fe: entrega del Padrenuestro, bendición de la mesa, renovación de promesas bautismales, bienvenida a primer año, entrega del texto de la Palabra, imagen de la Virgen peregrina por las familias, entrega del Credo, reinicio de actividades luego de vacaciones, bendición especial de madrinas y padrinos. etc.

6. Las Escuelas que tengan Catequesis de Iniciación, sean de gestión estatal o privada, asumirán este mismo esquema cronológico adaptado a la realidad escolar.

7. El Secretariado de Catequesis reformulará los libros de Catequesis para adaptarlos al nuevo esquema además de proveer los subsidios necesarios para llevar adelante los puntos Sabc.

8. Los niños que en 2018 estarán en el tercer año según el Decreto 15/2012 concluirán según ese esquema. Los niños que en 2018 estarán en el segundo año según el Decreto 15/2012 se adaptarán a este nuevo esquema.

9. Las situaciones particulares de los niños de más de diez años y los entornos de ruralidad que reclamen algún tipo de excepción serán presentadas por el párroco al Secretariado de Catequesis que procurará dar recomendaciones adaptadas a esa realidad.

10. Por último quiero agradecer profundamente la tarea catequística de los párrocos, sacerdotes, diáconos, consagrados y, sobre todo, catequistas que a lo largo y ancho de la Diócesis entregan generosamente su tiempo al servicio de la vivencia, transmisión y compromiso de la fe.

Diciembre 2017

Prot. 068/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" al Pbro. HERNAN GOMEZ SYEZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día domingo 18 de febrero de 2018 a las 10hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 069/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "JESUS OBRERO" al Pbro. Lic. EZEQUIEL EDUARDO KSEIM, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el sábado 24 de febrero de 2018 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 070/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA RITA DE CASIA" al Pbro. HERNAN ANGEL DAVID, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 25 de febrero de 2018 a las 10.30hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 071/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "MEDALLA MILAGROSA" al Pbro. LUCIANO ALZUETA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 25 de febrero de 2018 a las 18hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.



Prot. 072/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN BENEDETTO MARTIR Y JESÚS NIÑO" al Pbro. HÉCTOR EDUARDO DÍAZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el sábado 3 de marzo de 2018 a las 18hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 073/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA MARIA DEL CARMEN" al Pbro. FERNANDO MIGUEL MENDOZA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 4 de Marzo de 2018 a las 11hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 074/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN ANDRES APOSTOL" al Pbro. PABLO FABIAN BOLDRINI, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 11 de Marzo de 2018 a las 11hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 075/2017

ADSCRIBO al DIÁCONO MIGUEL ANGEL ZAZZA a la Parroquia SANTA CLARA DE ASIS, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DELEGO al antes nombrado, facultades generales para asistir los matrimonios que se celebren en esa jurisdicción parroquial.

Prot. 076/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA MARIA" al Pbro. JOSE LUIS SERRE, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el sábado 10 de marzo de 2018 a las 18hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 081/2017

NOMBRO el Secretariado de la Pastoral Universitaria de la Diócesis de Mar del Plata, conformado como se detalla:

Secretaria: Romina Tamara Valdez Ezcurra (DNI 37.893.371)

Tesorerera: Fernanda Perez Verón (DNI 38.875.762)

Delegado de Coordinadora: Matas Baigorria (DNI 38.283.564)

Asesor Espiritual: Pbro. Hugo Sebastián Vercellone (DNI 31.940.541)

Las personas designadas permanecerán en sus funciones durante tres años a partir del presente decreto.

Prot. 082/2017

DESIGNO VICE-DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL "MOVIMIENTO CRISTIANO PARA GENTE DEL RUGBY" en la Diócesis de Mar del Plata al Pbro. Tomás David de la Riva con todas las obligaciones y derechos que le corresponden, quien permanecerá en dicho cargo hasta la finalización de la actual comisión (30/03/2019).

Prot. 083/2017

APRUEBO el pedido de apertura de una filial del "Centro de Espiritualidad Santa María" en la diócesis de Mar del Plata por un período de tres años.

Prot. 084/2017

NOMBRO AL PBRO. EZEQUIEL EDUARDO KSEIM REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "JESÚS OBRERO" DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA EN TODOS SUS NIVELES: Inicial (DIPREGEP No.1112), Primario (DIPREGEP No.0192) y Secundario (DIPREGEP No.4222), quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del 24 de febrero de 2018.

Prot. 085/2017

NOMBRO AL SR. JORGE RAUL GONZALEZ BANDE REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "JESÚS OBRERO" DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA EN TODOS SUS NIVELES: Inicial (DIPREGEP No.1112), Primario (DIPREGEP No.0192) y Secundario (DIPREGEP No.4222), quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 086/2017

RENUOVO al Presbítero PABLO MARIA ETCHEPAREBORDA, en el cargo de DELEGADO EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN CATOLICA de la Diócesis de Mar del Plata, por un plazo de tres años desde 28 de octubre de 2017 próximo pasado.



Prot. 087/2017

RENUEVO al Presbítero PABLO MARIA ETCHEPAREBORDA, en el cargo de Y PRESIDENTE DE LA JUNTA REGIONAL DE EDUCACION CATÓLICA de la Diócesis de Mar del Plata, por un plazo de tres años desde 28 de octubre de 2017 próximo pasado.

Prot. 088/2017

NOMBRO al Presbítero LUCIANO ALZUETA como VICE-ASESOR ESPIRITUAL DEL SECRETARIADO DIOCESANO DEL MOVIMIENTO DE CURSILLO DE CRISTIANDAD de la Diócesis de Mar del Plata, por el término de dos años.

Prot. 089/2017

COMO MIEMBROS DE LA NUEVA COMISIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LA LEGION DE MARÍA, COMITUM "VIRGEN REDENTORA DE LOS CAUTIVOS" por el término de tres años, a las siguientes personas:

Presidente: Sra. Carmen TOLEDO (DNI 10.114.961)

Vicepresidente: Sra. María Celia MARTINEZ LA CAVA (DNI 13.763.476)

Secretaria: Mabel HORNOS (DNI 12.809.347)

Tesorerera: Sra. Norma Luján LAZZARINI (DNI 4.079.796)

Secretaria Asistente 1: Sra. Silvina CORDOBA (DNI 16.974.943)

Secretaria Asistente 2: Sra. Martha Elena GUERRERO (DNI 4.249.923)

Prot. 090/2017

NOMBRO LA COMISIÓN DIOCESANA DEL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO, para el trienio 2019-2021, a saber:

Presidentes:	Néstor Horacio SCIOLI	DNI 12.428.424
	Marcela Celina BOULLON	DNI 12.201.645
Vice-Presidentes:	Jorge Marcelo LOPEZ	DNI 20.522.447
	María Fernanda LAURONCE	DNI 23.143.189
Tesoreros:	Hugo Edmundo BLANCO	DNI 13.231.038
	Graciela M. Antonia CONTRERAS	DNI 14.933.808
Secretarios:	Lorenzo Pascual VALOTTO	DNI 8.286.453
	Silvia Noemí CAPECCIO	DNI 6.153.914
Secretarios Actas:	Jesús María PETRANTONIO	DNI 12.709.434
	María del Carmen TERUGGI	DNI 13.300.424

Secretarios de Comunicaciones:

Marcos Sebastián CLEMENTE DNI 22.723.202

María Gloria MONTERUBBIANESI DNI 17.349.891

Asesor Diocesano: Pbro. Eduardo Daniel Torre DNI 13.878.940

Prot. 092/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" al Pbro. FELIX ALEJANDRO MARTINEZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 11 de Marzo de 2018 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 093/2017

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAGRADO CORAZON DE JESUS" al Pbro. DANIEL CLIMENTE, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 4 de Marzo de 2018 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 094/2017

NOMBRO como Asesor diocesano de la "Pastoral de la Salud" al presbítero JOSE LUIS PUÑAL por un período de tres años, a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 095/2017

NOMBRO como Asesor diocesano de la "Pastoral Acompañamiento en el dolor pérdida de un ser querido" al diácono ENRIQUE ANGEL MORALES por un período de tres años, a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 096/2017

ADSCRIBO al DIÁCONO HUGO JUAN MASSOLA a la Parroquia SANTA RITA DE CASIA de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan. DELEGO al antes nombrado, facultades generales para asistir los matrimonios que se celebren en esa jurisdicción parroquial.

Prot. 097/2017

ADSCRIBO al DIÁCONO ENRIQUE ANGEL MORALES a la Parroquia SAN BENEDETTO MARTIR Y JESUS NIÑO de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DELEGO al antes nombrado, facultades generales para asistir los matrimonios que se celebren en esa jurisdicción parroquial.

Prot. 098/2017

NOMBRO PARA INTEGRAR EL SECRETARIADO DIOCESANO DEL MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD, para el trienio 2017-2020, a las siguientes personas con sus respectivos cargos:

Presidente: Juan Carlos ELIZALDE (DNI 10.591.192) (2 años)

Vocales: María Luisa CALCAGNO de TERUGGI (DNI 10.123.252) (2 años)

Juan Carlos CHERVO (DNI 13.080.171) (2 años)

Daniel Jorge ROSALES (DNI 11.258.060) (2 años)

Marcelo Ernesto BENAVIDEZ (DNI 17.344.520) (2 años)

Alejandra Daniela DIAZ (DNI 18.367.931) (2 años)

Jorge Mario SALAS (DNI 10.798.584) (1 año)

Rubén Antonio REPOLLO (DNI 8.354.927) (1 año)

Lilian Isolina GONZÁLEZ de URPI (DNI 10.763.177) (1 año)

Silvia Beatriz RODRIGUEZ (DNI 13.702.324) (3 años)

Asesor espiritual: Pbro. Jaime Ariel SUEIRO (DNI 23.442.075)

Vice asesor espiritual: Pbro. Luciano ALZUETA (DNI 25.952.528)

Se deja especial constancia del agradecimiento a los miembros salientes: Sra. Marcela Alejandra MASOCHI de MOYANO por su desinteresado servicio.

Prot. 100/2017

DESIGNO A GUSTAVO NICOLAS GARZON CAPELLAN DEL COLEGIO "DIVINO ROSTRO", de la ciudad de Mar del Plata.

El designado permanecerá en su cargo por el término de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 001/2018

NOMBRO a la señora Marta LOPEZ de SIMONAZZI como DELEGADA EPISCOPAL PARA EL ECUMENISMO y DIALOGO INTERRELIGIOSO en la diócesis de Mar del Plata por el término de tres años (venc. 3/01/2021).

Prot. 002/2018

NOMBRO LA COMISION DIOCESANA DE "AIN KAREM" DE LA DIOCESIS DE MAR DEL PLATA, que se compone de las siguientes personas:

Asesor: Pbro. Héctor Alberto Bachmeier DNI 29.495.873

Vice-Asesor: Pbro. Arriola Santiago DNI 29.951.405

Directora: Elbaba, Julia DNI 13.580.090

Vicedirectora: Vicchio, María de los Ángeles DNI 18.312.007

Secretaria: López, Sandra Cecilia DNI 14.671.390

Tesorerera: Vázquez Ávila, María Teresa DNI 23.120.333

Pro-Tesorerera: Coppari, Mercedes Dora DNI 10.231.689

Área Telefonistas: Guardado, Zulma Beatriz DNI 11.300.282

Área Orientación: Díaz, Alejandra Daniela DNI 18.367.931

Área Seguimiento: Holgado, Marcela Alejandra DNI 17.132.166

Área Espiritualidad: Arias Elba Noemí DNI 11.048.774

Área Ajuar: Zanotti, Alejandra Esther DNI 13.787.928

Área Comunicación: Canzobre, Manuela Rosario DNI 35.621.108

Asesor Área Médica: Dr. Castelnovo, Eduardo DNI 10.550.574

Asesor Área Legal: Dra. Giaccaglia, Paula DNI 25.265.742

Dr. Penna, Silvano DNI 17.269.523

La citada Comisión tendrá vigencia por el término de 3 años a partir de la fecha del presente Decreto (venc. 3-01-2021).

Prot. 005/2018

NOMBRO LA COMISION DEL FONDO DIOCESANO PARA LA EVANGELIZACION:

Presidente: Mons. Gabriel Mestre (DNI 20.330.515)

Vicepresidente: Pbro. Silvano De Sarro (DNI 20.040.303), delegado episcopal para los asuntos económicos.

Miembros: Pbro. Fernando Miguel Mendoza (DNI 18.336.517)

Pbro. Silvano De Sarro (DNI 20.040.303)

Sr. Diácono Hugo Juan Massola (DNI 13.366.896)

Sra. Silvina Zahaid (DNI 14.698.362)

CPN Jorge Carbone (DNI 20.636.790)

Sr. Marcelo Eduardo Andreoli (DNI 22.265.242)

La duración de esta comisión diocesana, de acuerdo a los términos de la carta de su constitución, será de dos años a partir del presente Decreto (venc. 9-01-2020).

Prot. 008/2018

NOMBRO ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" al Pbro. JOSE LUIS PUÑAL, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 009/2018

NOMBRO PARROCO DE LA PARROQUIA "SAN JOSE" de Mar del Plata al R. P. Hernán Filemón Mereles Flores (fdp), con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 18 de febrero de 2018 a las 11hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 010/2018

DISPONGO APROBAR Y RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN" de la ciudad de Batán, el cual está conformado de la siguiente manera:

Presidente: Presbítero Raúl A. Escudé (DNI 30.720.261)

Miembros: Celeste Liliana Rodríguez (DNI 27.369.262)

Graciela Petrona Valerio (DNI 4.231.568)

Mercedes Laura Chandia (DNI 13.616.699)

Ana Jeannette Cataldo Pezo (DNI 92.857.575)

María Georgina Astudillo (DNI 11.094.367)

Los designados permanecerán en sus cargos por tres años a partir del presente Decreto.

Prot. 014/2018

NOMBRO PARROCO DE LA PARROQUIA "Nuestra Señora del Rosario de Pompeya" de la ciudad de Mar del Plata a fray Claudio Carlos Bedriñán, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el martes 20 de febrero de 2018 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 015/2018

NOMBRO A FRAY CARLOS VENNER VICARIO PARROQUIAL de la PARROQUIA "Nuestra Señora del Rosario de Pompeya" de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

CONCEDO a fray Carlos Venner las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis (c. 972), como asimismo la facultad general de asistir matrimonios dentro de la jurisdicción parroquial (c. 1111).

Febrero 2018

Prot. 016/2018

NOMBRO en el cargo de VICERRECTOR de la E.U.T. a Rubén Primo Fernández con todas las obligaciones y derechos que le correspondan al ejercicio del cargo.

El nombrado permanecerá en sus funciones por el término de un año a partir del 1 de febrero del corriente año.

Prot. 019/2018

VISTO la presentación realizada por la Señora Susana Carreras, en su calidad de presidenta de la Asociación Privada de Fieles Amigos Misioneros de las hermanas Clarisas Capuchinas Sacramentarias, y la solicitud de un Consejero Espiritual para la misma;

EN VIRTUD del canon 324 parágrafo 2;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONFIRMO como CONSEJERO ESPIRITUAL DE DICHA ASOCIACION AL HERMANO CLAUDIO CARLOS BEDRIÑAN por el término de tres años.



Prot. 020/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para la escuela "Emilio Lamarca" (DIPREGEP No.0116) de la ciudad de Balcarce;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); que el pbro. Eduardo Daniel Torre (DNI 13.878.940) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PBRO. EDUARDO DANIEL TORRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA EMILIO LAMARCA (DIPREGEP No.0116) de la ciudad de Balcarce, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del 15 de enero próximo pasado.

Prot. 021/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el jardín de infantes "Emilio Lamarca" (DIPREGEP No.1270) de la San Agustín;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); que el pbro. Eduardo Daniel Torre (DNI 13.878.940) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PBRO. EDUARDO DANIEL TORRE REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN DE INFANTES SAGRADA FAMILIA (DIPREGEP No.1270) de la localidad de San Agustín, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del 15 de enero próximo pasado.

Prot. 022/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el colegio "Condesa de Sena" (DIPREGEP No.0442) de Juan N. Fernández en los niveles inicial y primario;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); que Graciela Edith Manilla (DNI 13.601.287) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A GRACIELA EDITH MANILLA REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO CONDESA DE SENA, EN SUS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIPREGEP No.0442) de la localidad de Juan N. Fernández, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

Prot. 023/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el instituto "Excelsior" (DIPREGEP No.4529) de Juan N. Fernández en el nivel secundario;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que Graciela Edith Manilla (DNI 13.601.287) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A GRACIELA EDITH MANILLA REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO EXCELSIOR, EN SU NIVEL SECUNDARIO (DIPREGEP No.4529) de la localidad de Juan N. Fernández, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

Prot. 024/2018

VISTO necesidad de tener una comisión de trabajo para el servicio diocesano de la misa dominical televisada;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO LA COMISIÓN DIOCESANA DE MISA POR TELEVISIÓN por el término de un año a saber:

Asesor Diocesano: Tomás David de la Riva (DNI 30.506.868)

Presidente: Amílcar Sabino D'Onofrio (DNI 5.313.527)

Secretaria: Carmen Elida Fernández (DNI 3.918.094)

Tesorero: Pablo Alberto Navarro (DNI 18.140.290)

Pro Tesorera: María Verónica Iglesias (DNI 20.270.384)

Área Técnica: Rubén Mariano Gómez (DNI 16.729.670)

Locución: Juan Pablo Chamorro (DNI 27.164.417)

Página Web: Leandro Amílcar D'Onofrio (DNI 38.828.668)

Prot. 025/2018

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Dr. Luis Damián Albóniga, Párroco de la Parroquia "La Asunción de la Santísima Virgen" de Mar del Plata, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo de Asuntos Económicos de la citada Parroquia;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA" de la ciudad de Mar del Plata, conformado de la siguiente manera:

Pbro. Luis Damián Albóniga (DNI 17.797.480)

Sr. Oscar Alberto Buffoni (DNI 5.051.954)

Sr. Alberto Belliski (DNI 5.457.336)

Sr. Norberto Guazzelli (LE 7.066.650)

Sr. Alberto Cargiani (DNI 4.637.030)

Los designados permanecerán en sus cargos por tres años a partir del presente Decreto.

Prot. 026/2018

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Santiago Arriola, Párroco de la Parroquia "San Juan Bautista" de Mar del Plata, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo de Asuntos Económicos de la citada Parroquia;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "San Juan Bautista" de la ciudad de Mar del Plata, conformado de la siguiente manera:

Pbro. Santiago Arriola (DNI 29.951.405)

Rosa María Lamantea (DNI 3.670.663)

María Alicia Chas (DNI 17.764.297)

Carlos Guillermo Acuña (DNI 6.612.216)

Roberto Coppari (DNI 26.008.300)

María Florencia Sayago (DNI 33.266.705)

Los designados permanecerán en sus cargos por tres años a partir del presente Decreto.

Prot. 027/2018

VISTO la solicitud presentada por Fra. Javier María Posse, Prior Provincial de la Orden de los Predicadores, Provincia Argentina de San Agustín;

CONSIDERANDO que el Reverendo Padre Fray José Daniel Godoy (DNI 23.259.192), posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para oír confesiones.

EN VIRTUD del canon 969§1;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONCEDO al Reverendo Padre Fray José Daniel Godoy OP, las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

Prot. 028/2018

VISTO la solicitud VISTO la necesidad de atender adecuadamente, organizar y promover todo lo referente a la actividad misionera de la diócesis.

TENIENDO EN CUENTA que el Pbro. Pablo Francisco Bosisio reúne las condiciones requeridas para desempeñarse en la tarea misional a tenor del canon 791;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO al Pbro. PABLO FRANCISCO BOSISIO, ASESOR DE LA COMISION DIOCESANA PARA LAS MISIONES, de la diócesis de Mar del Plata por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Prot. 029/2018

VISTO la necesidad de atender adecuadamente, organizar y promover todo lo referente a la actividad misionera de la diócesis.

TENIENDO EN CUENTA que el Pbro. Juan Cruz Menilli reúne las condiciones requeridas para desempeñarse en la tarea misional a tenor del canon 791;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO al Pbro. JUAN CRUZ MENILLI, VICE-ASESOR DE LA COMISION DIOCESANA PARA LAS MISIONES, de la diócesis de Mar del Plata por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Prot. 030/2018

VISTO la necesidad de atender adecuadamente, organizar y promover todo lo referente a la actividad misionera de la diócesis.

TENIENDO EN CUENTA que el Sr. Juan Manuel Canevello reúne las condiciones humanas, espirituales y apostólicas para desempeñarse en la tarea misional a tenor del canon 785;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO al Sr. JUAN MANUEL CANEVELLO (DNI 27.513.754), como DELEGADO EPISCOPAL PARA LAS MISIONES de la diócesis de Mar del Plata por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.



Prot. 031/2018

VISTO la necesidad de asumir con renovado ardor misionero los compromisos del Evangelio de Jesús en las comunidades eclesiales de base, en una comunión orgánica con la pastoral parroquial y diocesana;

TENIENDO EN CUENTA que la Dra. Ana Laura Vulcano reúne las condiciones necesarias para asumir esta área pastoral;

A TENOR DEL CANON 394 §1

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA DRA. ANA LAURA VULCANO, como DELEGADA EPISCOPAL PARA LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE de la diócesis de Mar del Plata por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Prot. 033/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para:

EL JARDIN DE INFANTES "NIÑITO DE BELÉN" NIVEL INICIAL DIEGEP N° 5945; y PARA EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER DE GESELL NIVEL PRIMARIO DIEGEP N° 2808 - NIVEL SECUNDARIO DIEGEP N° 7061 - NIVEL SUPERIOR DIEGEP N° 4977 (VILLA GESELL);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el Pbro. Pablo Francisco Bosisio (DNI 22.960.105) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PRESBITERO PABLO FRANCISCO BOSISIO REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES EDUCATIVAS:

- JARDIN DE INFANTES "NIÑITO DE BELÉN" NIVEL INICIAL DIEGEP N° 5945

- INSTITUTO ANNA BÖTTGER DE GESELL NIVEL PRIMARIO DIEGEP N° 2808 - NIVEL SECUNDARIO DIEGEP N° 7061 - NIVEL SUPERIOR DIEGEP N° 4977 (VILLA GESELL), permaneciendo en sus cargos por tres años a partir del presente decreto.

Prot. 035/2018

VISTO la necesidad de nombrar un sacerdote colaborador en la Parroquia "San José" de la ciudad de Balcarce;

CONSIDERANDO que el Presbítero Martín González reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 273;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO SACERDOTE COLABORADOR DE LA PARROQUIA "SAN JOSE" al Pbro. MARTIN GONZALEZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan, con residencia en la casa parroquial.

Prot. 036/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el JARDÍN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NIVEL INICIAL - DIEGEP N° 2225 (Quequén);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la Sra. MONICA CUTURA - DNI 28.041.688 - reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO la Sra. MONICA CUTURA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NIVEL INICIAL - DIEGEP N° 2225 (Quequén).

Prot. 037/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para: el COLEGIO SAN ANDRÉS, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0172), el INSTITUTO PARROQUIAL SAN ANDRÉS (DIEGEP N° 4199) NIVEL SECUNDARIO y el COLEGIO PRESBITERO JUAN MARSIGLIO, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 1075) de la ciudad de Miramar;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el Sr. Mauricio Javier Gil de Muro (DNI 24.371.871) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO por el término de tres años al Sr. MAURICIO GIL DE MURO REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SIGUIENTES UNIDADES EDUCATIVAS:

- COLEGIO SAN ANDRÉS, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP Nº 0172)
- INSTITUTO PARROQUIAL SAN ANDRÉS (DIEGEP Nº 4199) NIVEL SECUNDARIO
- COLEGIO PRESBITERO JUAN MARSIGLIO, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP Nº 1075).

Prot. 038/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" - NIVELES INICIAL Y PRIMARIO- (DIEGEP Nº 0199) y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP Nº 4225) de Mar del Plata.

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la Sra. María Silvina Zahaid (DNI 14.698.362) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE a la SRA. MARÍA SILVINA ZAHAIID REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" - NIVELES INICIAL Y PRIMARIO- (DIEGEP Nº 0199) y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP Nº 4225), quien permanecerá en el cargo por el término de tres años.

Prot. 039/2018

VISTO la petición elevada por el Pbro. Sebastián VIVAS, en la que solicita una licencia en el ejercicio del ministerio por el período de un año.

CONSIDERANDO las razones aducidas y habiendo conversado personalmente en varias oportunidades con el sacerdote peticionante.

POR LAS PRESENTES LETRAS

1. OTORGO al Pbro. Sebastián Gabriel Vivas la licencia en el ejercicio del Ministerio por el término de (1) un año a partir del 4 de Marzo del corriente año 2018; revocando las licencias ministeriales otorgadas oportunamente;

2. ENCOMIENDO al Padre Vivas que durante este tiempo viva la oración con profundidad y discierna a la luz de Nuestro Señor sobre su situación;

3. RECUERDO que esta licencia no implica la dispensa de las obligaciones del clérigo;

4. RECOMIENDO vivamente tenga durante esta licencia un acompañamiento eclesial constante con un sacerdote, solicitándole mantener contacto fluido con el Ordinario diocesano;

5. INFORME al Ordinario, su teléfono y domicilio permanente, como así también cualquier cambio de los mismos.

Prot. 040/2018

VISTO la petición elevada por el Pbro. Ernesto CORCES, en la que solicita una licencia en el ejercicio del ministerio por el período de un año.

CONSIDERANDO las razones aducidas y habiendo conversado personalmente en varias oportunidades con el sacerdote peticionante.

POR LAS PRESENTES LETRAS

1. OTORGO al Pbro. Ernesto Corces la licencia en el ejercicio del Ministerio por el término de un año; revocando las licencias ministeriales otorgadas oportunamente.

Prot. 041/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA de San Manuel - NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP Nº 0299) y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP Nº 4375).

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el Pbro. Carlos Hernán Gómez Syez (23.223.172) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE al PBRO. CARLOS HERNÁN GÓMEZ SYEZ – REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP Nº 0299) y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP Nº 4375), quien permanecerá en el cargo por el término de tres años.

Prot. 042/2018

VISTO la necesidad VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el COLEGIO PIO XII de NIVEL INICIAL (DIEGEP Nº 1757), NIVEL PRIMARIO (DIEGEP 0445) y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP Nº 4531) de la ciudad de Necochea.

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el Pbro. Fernando Miguel Mendoza (DNI 18.336.517) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE al PBRO. FERNANDO MIGUEL MENDOZA – REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO PIO XII de NIVEL INICIAL (DIEGEP Nº 1757), NIVEL PRIMARIO (DIEGEP 0445) y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP Nº 4531) de la ciudad de Necochea, quien permanecerá en el cargo por el término de tres años.

Prot. 043/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para la escuela "Emilio Lamarca" (DIPREGE No.0116) de la ciudad de Balcarce;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); que el pbro. Eduardo Daniel Torre (DNI 13.878.940) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PBRO. EDUARDO DANIEL TORRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA EMILIO LAMARCA (DIPREGE No.0116) de la ciudad de Balcarce, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del 15 de enero próximo pasado.

Prot. 044/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el JARDIN SAGRADA FAMILIA DE San Agustín (DIEGEP Nº 01270);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que SR. FRANCISCO MARTÍN RIDAO (DNI 23.777.802) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO al Sr. FRANCISCO MARTIN RIDAO REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN SAGRADA FAMILIA (DIEGEP Nº 01270) de la localidad de San Agustín, quien permanecerá en el cargo por el término de tres años.

Prot. 045/2018

VISTO la necesidad de designar Vice Presidente del Centro Diocesano de Estudio y Reflexión (CEDIER);

CONSIDERANDO que el Presbítero Tomás David de la Riva (DNI.30.506.868), reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 810;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DESIGNO AL PRESBITERO TOMAS DAVID DE LA RIVA VICEPRESIDENTE DEL CENTRO DIOCESANO DE ESTUDIO Y REFLEXION de la Diócesis de Mar del Plata.

El designado permanecerá en su cargo por el término de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 046/2018

VISTO la necesidad de un cercano acompañamiento de la gestión educativa y pastoral de la Escuela de formación profesional nro. 10 "San Juan Pablo II", en una comunión orgánica con los lineamientos de la pastoral diocesana;

TENIENDO EN CUENTA que la el diácono Gustavo Cutropia reúne las condiciones necesarias para asumir esta tarea pastoral;

A TENOR DEL CANON 394 §1

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL DIACONO GUSTAVO CUTROPIA DELEGADO EPISCOPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA Y PASTORAL DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FORMACION PROFESIONAL NRO. 10 "SAN JUAN PABLO II" de Mar del Plata por el término de un año.

Prot. 047/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Jardín Juanito Bosco (DIEGEP 3161) de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la sra. María Lidia Violante (DNI 6.400.487) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA SRA. MARÍA LIDIA VIOLANTE REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN JUANITO BOSCO - DIEGEP Nº 3161, quien permanecerá en el cargo por tres años a partir del presente decreto.

Prot. 048/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Jardín Santa Teresita de Otamendi (DIEGEP 170);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la sra. Adriana Elizabeth Perez (DNI 24.081.495) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA SRA. ADRIANA ELISABET PEREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN SANTA TERESITA DIEGEP Nº 170 (C.N. Otamendi), quien permanecerá en el cargo por tres años a partir del presente decreto.



Prot. 050/2018

VISTO la necesidad de asumir con renovado ardor misionero el compromiso por los hermanos en situación de calle, acercándole cada noche una cena caliente desde los distintos grupos organizados en las comunidades parroquiales;

TENIENDO EN CUENTA los lineamientos que marcan la guía pastoral para el servicio de la “Noche de la Caridad” en la diócesis de Mar del Plata;

A TENOR DEL CANON 394 §1

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO LA COMISIÓN DEL SERVICIO PASTORAL DE LA NOCHE DE LA CARIDAD de la diócesis de Mar del Plata por el término de tres años, conformada por:

ASESOR: Pbro. Héctor Díaz

COORDINADORA: Olga Lilliana Paravizini (DNI 11351432)

MIEMBROS:

Alejandro Fabián Navarro (DNI 17.422.958)

María Cristina Churio (DNI 6.275.264)

Prot. 051/2018

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Walter Mario Ricardo Pereyra, Párroco de la Parroquia “San Antonio” de Mar del Plata, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo de Asuntos Económicos de la citada Parroquia;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA “SAN ANTONIO” de la ciudad de Mar del Plata, conformado de la siguiente manera:

Pbro. Walter Mario Ricardo Pereyra (DNI 17.374.124)

Sr. Ramón Álvarez (DNI 5.333.627)

Sr. Juan Felipe Bonci (DNI 93.612.567)

Sra. Marcela Viviana Fabricio (DNI 21.471.667)

Sra. Elida Ester Gutiérrez (DNI 4.888.476)

Sr. Dante Javier Sánchez (DNI 20.434.307)

Los designados permanecerán en sus cargos por tres años a partir del presente Decreto.

Prot. 052/2018

VISTO la necesidad de nombrar Administrador Parroquial de la Parroquia “SAGRADA FAMILIA” de la localidad de San Agustín;

CONSIDERANDO que el Presbítero Eduardo Daniel Torre reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 539;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE LA PARROQUIA “SAGRADA FAMILIA” al Pbro. EDUARDO DANIEL TORRE, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 053/2018

VISTO la comunicación de la Rvda. Madre Superiora Carmen de Jesús Crucificado García, de la Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados “Hogar García Landera”, donde solicita la designación de un sacerdote Confesor Ordinario para esa Comunidad Religiosa;

CONSIDERANDO que el Pbro. Fernando Mendoza, reúne las condiciones necesarias para asumir este oficio;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO:

DESIGNAR al Pbro. Fernando Mendoza como CONFESOR ORDINARIO de la Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados “Hogar García Landera” en la ciudad de Necochea.

COMUNIQUESE al designado y a la Madre Superiora de esta Comunidad Religiosa, ENVIESE copia de esta disposición, para su conocimiento, publíquese y archívese. Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, a los veintiséis días del mes de abril del 2018.

Prot. 054/2018

VISTO la necesidad de constituir el Consejo Presbiteral de la Diócesis de Mar del Plata de acuerdo a lo estipulado en el canon 495,1 del Código de Derecho Canónico;

TENIENDO EN CUENTA lo estipulado en los cánones 495-501 y en los Estatutos del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Mar del Plata;

EN VIRTUD del canon 495;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DESIGNO COMO MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL a los siguientes presbíteros:

Pbro. Luis Damián ALBONIGA

Pbro. Silvano Matías DE SARRO

Pbro. Pablo María ETCHEPAREBORDA

Pbro. Ezequiel Eduardo KSEIM



Pbro. Félix Alejandro MARTINEZ
Pbro. Fernando Miguel MENDOZA
Pbro. Walter Mario Ricardo PEREYRA
Pbro. Jaime Ariel SUEIRO
Pbro. Fabián Eduardo YANES
Pbro. Eduardo Daniel TORRE
Pbro. Pablo Francisco BOSISIO
Pbro. Tomás DE LA RIVA
Fr. Ramiro DE LA SERNA (o.f.m.)

Los miembros integrarán este Consejo por el término de 3 (tres) años, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos del Consejo Presbiteral y a tenor del canon 501 del Código de Derecho Canónico.

Prot. 055/2018

VISTO la necesidad de nombrar Administrador Parroquial de la Parroquia "Santa María" de la ciudad de Balcarce;

CONSIDERANDO que el Presbítero Eduardo Daniel Torre reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 539;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE LA PARROQUIA "SANTA MARIA" al Pbro. EDUARDO DANIEL TORRE, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 056/2018

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Instituto Superior de Formación Docente "PABLO VI" (DIEGEP N° 3438);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el sr. Juan Carlos Danzi (DNI 11.825.419) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. JUAN CARLOS DANZI, REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE "PABLO VI" (DIEGEP N° 3438), permaneciendo en sus cargos por tres años a partir del presente decreto.

Equipo Editorial

Pbro. Dr. Luis D. Albóniga, Vicario general
Pbro. Lic. Ezequiel E. Kseim, Canciller
Lic. María Jimena Ciuró
Pbro. Tomás D. de la Riva

Editor

Juan L. Rodríguez Mas

Diseño

Andrea Sánchez

María Celina Monacchi

Redacción, fotografía e imágenes

Oficina de prensa y comunicaciones

prensa@iglesiamdp.org.ar

cancilleria@iglesiamdp.org.ar

Boletín Diocesano N°2
Noviembre 2017 - Marzo 2018

